

CONSEJO NACIONAL DE PLANEACIÓN

Nombre de la reunión	Reunión plenaria CNP agosto de 2025
Acta No.	50
Descripción breve	Se realiza reunión plenaria ordinaria para avanzar en temas operativos internos, espacios de conversación con invitados como Asofondos y ASCUN, y verificar el estado de avance del seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo.
Lugar	Presencial oficina CNP Cra. 12 #24-54, Bogotá y virtual por medio de la plataforma Microsoft Teams.
Fecha	28 de agosto de 2025
Hora de inicio	10:00 am
Hora de terminación	12:00 pm

Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum.....	2
2. Aprobación orden del día.....	3
3. Minuto de silencio – Fallecimiento vicepresidenta del CTP Arauca 10:05 a.m.	4
4. Intervención Asofondos	4
5. Intervención ASCUN- Asociación Colombiana de Universidades	5
6. Aprobación acta plenaria julio	5
7. Informe de inasistencias	6
8. Presentación Ana Sofía Villamizar, practicante 2025-2	6
9. Informe insumos recibidos para el seguimiento al PND	6
10. Informe CNPC.....	7
11. Intervención FedeMunicipios.....	8
12. Resultados y recomendaciones - Planes de Acción Sectoriales 2024.....	8
13. Varios.....	8
13.1 Participación en foro nacional ambiental.....	9
13.2 Evento encuentro de CTP del Quindío	9
13.3 Observatorio de Planeación Participativa.....	9
14. Compromisos	9



1. Llamado a lista y verificación del quorum

Se verifica el quórum y en atención a que se encuentran presentes 16 consejeros(as) nacionales de planeación se inicia una reunión decisoria, a continuación, se relaciona el listado de asistencia.

NOMBRE	ENTIDAD / SECTOR	DECRETO	ASISTENCIA		DELEGADO O NOVEDAD
			SI	NO	
ALCALDES					
Campo Ramírez	Elías Alcalde de Girón	Resolución N°000612 de 2022	x		Se delega a Ingrid Yanini Sánchez Cortés, por medio de la resolución No. 02899 del 28 de agosto de 2025.
Claudia Elena Espinosa Puello	Alcalde de Turbaco	Decreto 2181 de 2022	x		
VACANTE					
José Amílcar Pantoja	Alcalde de Ipiales	2100 de 2018	x		
GOBERNADORES					
César Ortiz Zorro	Gobernador Casanare	2100 de 2018		x	
VACANTE					
Andrés Julián Rendón Cardona	Gobernador de Antioquia	Decreto 2181 de 2022	x		PENDIENTE DELEGACIÓN.
VACANTE					
VACANTE					
SECTOR ECONÓMICO					
CLARA IMELDA DE LAS MERCEDES RESTREPO DE MITCHELL	Sector Económico	2100 de 2018	x		
RAMIRO ORTIZ FONSECA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x		



JORGE ENRIQUE BEDOYA VIZCAYA	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x			
ROSMERY QUINTERO	Sector Económico	Decreto 2181 de 2022	x			
SECTOR SOCIAL						
VACANTE						
MIGUEL FAJARDO	Sector Social	1052 de 2023	x			
ESTELLA PATRICIA ALBA	Sector Social	1052 de 2023	x			
SONIA FONTALVO	Sector Social	1052 de 2023	x			
SECTOR EDUCATIVO Y CULTURAL						
VACANTE						
AMANDA VARGAS PRIETO	Educativo y Cultural	2100 de 2018				
SECTOR ECOLÓGICO						
JOAQUÍN CARABALLO RIVAS	Sector ecológico	2100 de 2018			Se excusa	
SECTOR COMUNITARIO						
CEFERINO MOSQUERA MURILLO	Sector Comunitario	2100 de 2018	x			
SECTOR MUJERES						
FRANCISCA AIDEE CASTILLO REYES		Decreto 2181 de 2022	x			
GLORIA AMPARO ARBOLEDA MURILLO		2100 de 2018	x			
SECTOR COMUNIDADES INDÍGENA						
VACANTE						
SECTOR COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENDIENTES Y RAIZALES						
GUSTAVO ADOLFO LUGO VALLECILLA	Sector Comunidades Negras	2100 de 2018	x			
VACANTE	Sector Raizal					

2. Aprobación orden del día

Se socializa el orden del día dispuesto para la sesión, el cual es aprobado por unanimidad.



3. Minuto de silencio – Fallecimiento vicepresidenta del CTP Arauca 10:05 a.m.

Se informa que el sábado 23 de agosto falleció lamentablemente la presidenta del CTP de Arauca, quien se destacó por su activa participación en los espacios democráticos y, de manera especial, por la promoción de la participación de la mujer en instancias como los Consejos Territoriales de Planeación. Desde el CNP tuvimos la oportunidad de compartir en diferentes escenarios con la consejera, quien deja una huella significativa en el fortalecimiento de la planeación participativa.

En su memoria y como muestra de respeto, se procede a realizar un minuto de silencio en su honor, invitando a todos los presentes a ponerse de pie.

4. Intervención Asofondos

Asistió a la presente sesión el asesor de Asofondos, Andrés Mauricio Velasco, quien realizó una exposición sobre la situación fiscal actual del país. De lo socializado, se destacan los siguientes puntos:

- El informe presenta un panorama macroeconómico en el que, si bien la política monetaria ha contribuido a la reducción de la inflación, persisten desequilibrios en la cuenta corriente y signos de estancamiento en la formalización laboral. Asimismo, persiste la necesidad de atender los rezagos estructurales en materia de empleo y cotización al sistema pensional.
- En el ámbito fiscal, se evidenció que el Presupuesto General de la Nación 2025 contempla ingresos “sobreestimados” por un valor de 54 billones de pesos y gastos subestimados por unos 30 billones y a pesar de los ajustes parciales que se han hecho, aún existe un faltante cercano a 24 billones, lo que según el asesor representa un riesgo significativo para la sostenibilidad de las finanzas públicas.
- Finalmente, se analizaron los desafíos hacia 2026 y el mediano plazo, marcados por la presión del gasto en pensiones, salud, intereses y transferencias del Sistema General de Participaciones, lo que limita la capacidad fiscal del Estado. Se resaltó que las proyecciones oficiales han sido demasiado optimistas en cuanto a ingresos y conservadoras en el cálculo del gasto, lo que hace indispensable una mayor disciplina fiscal y la implementación de reformas estructurales para garantizar la sostenibilidad del sistema pensional y de las finanzas públicas.

La intervención del asesor despertó gran interés entre los Consejeros(as) Nacionales de Planeación y, en conclusión, el asesor considera que el gobierno perdió el interés por solucionar la situación fiscal del país y que la ciudadanía debe comprender que estas dificultades inciden directamente en la economía de los hogares colombianos. Aún falta cubrir un déficit de 24 billones de pesos, equivalente al 7% del PIB, lo cual es alarmante. Además, persisten grandes



retos para reducir la inflación y la deuda externa ya bordea el 65%, nivel cercano al límite de endeudamiento permitido.

Lo socializado por el asesor se comparte en el **Anexo No. 1** adjunto a la presente acta.

5. Intervención ASCUN- Asociación Colombiana de Universidades

Por parte de la ASCUN asiste Javier Gaona, quien realiza socialización de los aportes de la ASCUN al actual proceso de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo que adelanta el CNP, al respecto se destacan los principales puntos:

- Aunque la cobertura ha crecido, todavía hay muchas barreras para que los jóvenes puedan acceder a la universidad, especialmente en regiones apartadas, hay diferencias en las cifras oficiales y la meta de llegar al 62 % de cobertura parece difícil de cumplir con las condiciones actuales del sistema. También advierte que el aumento porcentual en cobertura no siempre significa más estudiante, sino que puede deberse a la disminución de la población joven que se está dando en la actualidad.
- ASCUN considera poco realista la meta de crear 500.000 nuevos cupos porque no está acompañada de recursos suficientes en infraestructura, profesores y bienestar estudiantil. También resalta la necesidad de transitar a los estudiantes rurales hacia la educación superior, ya que este indicador refleja las enormes brechas territoriales, en donde hay estudiantes que deben tomar transportes informales como moto taxis bajo condiciones precarias. “No basta con abrir cupos, también se necesitan apoyos concretos para que los jóvenes no abandonen sus estudios y logren graduarse”.
- ASCUN advierte que la inversión en investigación sigue siendo muy baja y que los recortes al presupuesto de Min ciencias, sumados a las dificultades financieras de muchas universidades, afectan la capacidad del país para innovar. Finalmente, la Asociación insiste en que las universidades privadas que acogen a casi la mitad de los estudiantes deben hacer parte activa de estas políticas, y pide mayor transparencia en las cifras y datos que se comparten con la ciudadanía, para evitar falsas expectativas y construir una visión integral y realista del sistema de educación superior.

Lo socializado por parte del delegado de ASCUN se comparte en el **anexo No. 2** adjunto a la presente acta.

6. Aprobación acta plenaria julio

Número	Fecha	Observaciones



	31 de julio de 2025	Se informa que el acta fue enviada y no se recibieron comentarios al respecto, por lo cual procede a ser aprobada por unanimidad.
--	---------------------	---

7. Informe de inasistencias

Se informa que, por el momento, no hay novedades sobre inasistencias. El registro correspondiente será compartido en las diapositivas que se adjuntan en el **anexo No. 3** de la presente acta.

8. Presentación Ana Sofía Villamizar, practicante 2025-2

Se presenta a Ana Sofía Villamizar, estudiante de último semestre de Ciencia Política de la Universidad Nacional sede Bogotá, quien nos acompañará hasta el 31 de diciembre en su pasantía al interior del CNP.

Ana Sofía apoyará las actividades de la Mesa Directiva y adicionalmente realizará un proyecto de investigación que pretende analizar la incidencia política que tiene la presentación de los informes de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo presentados por el CNP. Los presentes extienden su bienvenida a la pasante.

9. Informe insumos recibidos para el seguimiento al PND

Se informa que en el momento y tomando en cuenta el calendario establecido, ya se está construyendo el informe de seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo, sin embargo, en la actualidad aún hay consejeros(as) que no han remitido los insumos de sus respectivos sectores, lo cual puede alargar el proceso.

A continuación, se relaciona el cuadro sobre el estado actual de aportes al informe, y se agradece a los consejeros(as) que aún no lo han remitido, hacerlo cuanto antes.



CNP		
Consejeros Nacionales de Planeación	Sector	Estado de entrega
Amanda Vargas	Educativo y Cultural	Entregado
Ramiro Ortíz	Económico	Entregado
Francisca Castillo	Mujeres	Entregado
Gloria Arboleda	Mujeres	Entregado
Imelda Restrepo	Económico	No entregado
Jorge Bedoya	Económico	No entregado
Rosmery Quintero	Económico	No entregado
Estella Alba	Social	No entregado
Sonia Fontalvo	Social	No entregado
Miguel Fajardo	Social	No entregado
Joaquín Caraballo	Ecológico	No entregado
Ceferino Mosquera	Comunitario	No entregado
Alcaldía de Turbaco	Alcaldías	No entregado
Alcaldía de Ipiales	Alcaldías	Entregado
Alcaldía de Girón	Alcaldías	Entregado
Gobernación de Casanare	Gobernaciones	No entregado
Gobernación de Antioquia	Gobernaciones	Entregado

Finalmente se recuerda que el primer borrador del documento será presentado el **25 de septiembre** en reunión plenaria y que se espera presentar el documento en su versión final el **30 de octubre** para finalmente ser entregado al Presidente de la República el **27 de noviembre**.

10. Informe CNPC

La consejera Estella Patricia informa que la emisión de la Política Pública de Participación Ciudadana fue un proceso arduo pero que ya se logró y en el momento se encuentra en la etapa de revisión de la sociedad civil. Reflexiona sobre uno de los temas que preocupan actualmente a esta instancia y es el del alcance de este Consejo respecto a la ley de participación ciudadana, frente a este tema hubo algunas propuestas, pero estas extralimitaban las funciones legales de esta instancia.

A continuación, se describen algunos de los datos brindados por la consejera sobre la política pública:

- Tuvo una construcción colectiva y participativa, con más de 1.300 aportes de sectores sociales, academia, organizaciones y consejeros del CNPC.
- Trabajo en mesas temáticas: marco normativo, diagnóstico, plan de acción y borrador de decreto.
- 78% de los comentarios incorporados, con matriz de justificación para los no aceptados.
- Ajustes clave: accesibilidad electoral (lenguas y discapacidad), inclusión de gremios, fortalecimiento de veedurías y campañas educativas.
- Política con enfoque diferencial (género, étnico, territorial y curso de vida) y horizonte de 12 años.



- Decreto diseñado como flexible, con revisiones cada 4 años vinculadas a los planes de desarrollo.
- CNPC avanzó en la emisión del concepto previo, paso necesario para la consulta pública y adopción definitiva.

11. Intervención FedeMunicipios

Se informa que los delegados de FedeMunicipios no lograron llegar a tiempo a la oficina del CNP, por lo que se procederá a extenderles invitación a la reunión plenaria del mes de septiembre.

12. Resultados y recomendaciones - Planes de Acción Sectoriales 2024

Juan Diego Ramírez presenta el informe de balance de los planes de acción sectoriales correspondientes a la vigencia 2024, en donde algunas de los principales hallazgos fueron:

- La línea que presentó mayor porcentaje de cumplimiento fue la de Plan Nacional de Desarrollo.
- Se resalta que el plan de acción del sector educativo tuvo un desempeño del 100%. Y se hace la claridad de que algunos sectores no cumplieron con todas sus metas ya que plantearon actividades que requerían recursos para su cumplimiento y no habían recursos en ese momento.
- También destacaron los sectores Social y Comunitario (más del 90%). Por su parte, los sectores Afrocolombiano, Ecológico y Alcaldías lograron cumplir entre el 80% y el 89%, lo que sigue siendo un buen avance aunque con más dificultades.
- Entre las principales limitaciones se encontraron: la falta de representantes en algunos sectores, problemas de articulación con otras entidades (especialmente con el DNP) y la ausencia de recursos suficientes para ejecutar todas las actividades.

A continuación, el asesor realiza algunas propuestas de mejora:

- Evaluar los planes de acción en el informe de rendición de cuentas de cada vigencia.
- Cobertura de las vacancias del CNP ya que faltó representatividad en los sectores, una propuesta es involucrar al DAPRE ya que las gestiones con el DNP no han sido muy eficientes para suplir estas vacancias.
- Destinar presupuesto para sectores específicos.

Lo socializado por el asesor se comparte en el **Anexo No. 4** adjunto a la presente acta.

13. Varios



13.1 Participación en foro nacional ambiental

El 27 de agosto se llevó a cabo la participación en el Foro Nacional Ambiental, con la representación del consejero Joaquín Caraballo, acompañado por los asesores Juan Diego Ramírez y Miguel Camacho. En este espacio se discutieron temas relacionados con la ausencia de asuntos relevantes en el Plan Nacional de Desarrollo, entre otros.

Se invita a los diferentes sectores a replicar este ejercicio, socializando los resultados de sus informes de seguimiento al PND con distintos grupos de interés.

13.2 Evento encuentro de CTP del Quindío

Este evento se realizará los días 29 y 30 de agosto en el municipio de La Tebaida, con la participación del consejero Ramiro Ortiz en representación del CNP. En este espacio se socializará el Observatorio de Planeación Participativa.

Se comparte la invitación recibida en el **anexo No. 5** adjunto a la presente acta.

13.3 Observatorio de Planeación Participativa

Se informa que desde la Mesa Directiva del CNP se aprobó la realización de algunas visitas académicas con la finalidad de realizar socialización y posicionamiento de ICESI de Cali y Javeriana confirmaron fechas para que el CNP socialice el Observatorio de Planeación Participativa. La idea es realizar un ejercicio de socialización y posicionamiento de esta herramienta lo cual fortalezca la incidencia del CNP.

14. Compromisos

-Los consejeros que no han remitido sus insumos para el seguimiento deben remitirlos cuanto antes. Kennel Carbonó se estará comunicando con ellos para lo respectivo.

-Se invitará a FedeMunicipios para la reunión plenaria de septiembre.

-Se solicita a los consejeros(as) optar por la asistencia presencial a la reunión plenaria de septiembre en Medellín.



ANEXO 1

PRESENTACIÓN ASOFONDOS



ANEXO 2

PRESENTACIÓN FEDERACIÓN NACIONAL DE DEPARTAMENTOS



INFORME

Aportes desde los Departamentos al Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026”

Federación Nacional de Departamentos

31/07/2025

Este documento presenta un análisis de los indicadores y resultados que hacen parte de los Planes de Desarrollo de los departamentos (PDD 2024-2027) y que, paralelamente, tienen correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026” (en adelante PND 2022-2026). Adicionalmente, se presenta un análisis de la inversión regionalizada del Presupuesto General de la Nación (PGN) por departamento, identificando los principales receptores de recursos, el nivel de ejecución, la orientación sectorial y el monto de inversión en términos per cápita. Como complemento se realiza un análisis de la inversión departamental con recursos territoriales, orientación sectorial, una comparación por habitante frente al PGN y un análisis de la asignación de recursos de regalías. Acto seguido, se exponen los principales obstáculos y desafíos identificados por los departamentos para mejorar la implementación del PND, teniendo en cuenta un instrumento de recolección de información territorial aplicado por la Federación Nacional Departamentos. Finalmente, se identifican las alertas y mensajes clave para consolidar los logros territoriales, considerando que se trata del último año de gobierno.

1. Líneas de transformación del PND en los departamentos

El análisis se soporta en el reporte que hacen las entidades territoriales al Sistema de Planeación Territorial y se contrasta con las líneas de transformación del PND 2022-2026 y su respectivo avance de las metas en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), con el fin de tener una perspectiva del estado de los indicadores de resultado¹.

A partir de la información reportada por los departamentos, se identificaron un total de 265 indicadores de resultado asociados a los respectivos Planes de Desarrollo departamentales. Del total, 35 (13%) presentaban una correspondencia en 11 líneas de transformación del PND.

Por líneas de transformación del PND, “Seguridad humana y justicia social” concentra el mayor número de indicadores resultado, seguido de “Transformación productiva, internacionalización y acción climática”, las cuales representaron en conjunto cerca del 50% del total (Tabla 1).

¹ Los indicadores de SINERGIA que se analizan en este documento solo corresponden al seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo.



Tabla 1. Indicadores resultado departamentales y líneas de transformación del PND

Línea transformación PND	Indicador resultado
Convergencia regional	Ciencia, Tecnología e Innovación - Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial
	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo
	Turismo - Visitantes no residentes
	Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de hogares con déficit habitacional
Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	Salud - Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años
	Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años
	Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años
Derecho humano a la alimentación	Economía - Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación
	Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria extrema - Actualización metodológica
	Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional
	Salud - Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
El cambio es con las mujeres	Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual
Estabilidad macroeconómica	Finanzas públicas - OPEC Recaudo de ingresos tributarios, no tributarios, tasas y contribuciones territoriales como porcentaje del PIB
Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	Mercado laboral - Población joven que ni estudia ni trabaja (NINIS)
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas
Paz total e integral	Paz y víctimas - Zonas con presencia y/o sospecha de minas antipersonal intervenidas o en intervención de Desminado Humanitario
Reparación efectiva e integral a las víctimas	Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición)
	Paz y víctimas - Víctimas retornadas, reubicadas e integradas localmente (con una nueva medición)
Seguridad humana y justicia social	Convivencia y seguridad ciudadana - Fallecidos por siniestros viales
	Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- priorizados con prácticas restaurativas implementadas
	Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de solución de problemas, conflictos y disputas
	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.
	Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes

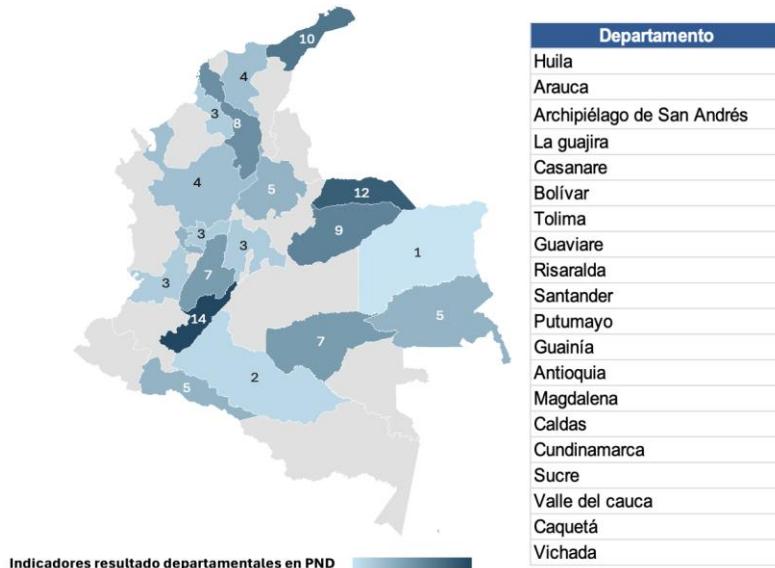
**FND**Federación Nacional de
Departamentos

Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Mercado laboral - Tasa de formalidad laboral
	Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria - Actualización metodológica
	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM
	Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días
	Vivienda y acceso a servicios públicos - Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable
	Ambiente - Área deforestada en la entidad territorial
	Ambiente - Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación
	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados
	Ambiente - Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER)
	Ambiente - Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos
	Ambiente - Reducción de la deforestación nacional
	Economía - Índice Departamental de Internacionalización

Fuente: Elaboración propia con información SISPT y Sinergia

Únicamente 20 departamentos presentaron indicadores de resultado vinculados al PND². Las gobernaciones de Huila, Arauca y el Archipiélago de Andrés y Providencia fueron las entidades con mayor número de indicadores con 14, 12 y 12, respectivamente.

El gráfico 1 permite identificar la distribución geográfica de los departamentos y el número indicadores que mostraron correspondencia con las líneas de transformación del PND.

Gráfico 1. Departamentos y número de indicadores resultado en PND**Fuente:** Elaboración propia con información SISPT y Sinergia

² Los departamentos que no reportaron indicadores asociados al PND son Atlántico, Cesar, Norte de Santander, Córdoba, Chocó, Cauca, Nariño, Amazonas, Vaupés, Vichada, Meta y Boyacá.



1.1 Cumplimiento de metas del PND

Considerando la correspondencia de los indicadores de resultado de los departamentos con respecto al PND, la tabla 2 muestra el porcentaje de avance de los indicadores. Los indicadores de tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años, reducción de deforestación nacional, incidencia de pobreza monetaria y tasa de formalidad laboral mostraron cumplimiento con la meta definida para todo el cuatrienio.

En contraste, el indicador de fallecidos por siniestros viales es el único que hasta el momento (30 de junio de 2025) muestra rezago frente a la meta. El porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas y la tasa de solución, conflictos y disputas no evidencian avances en ningún caso.

Tabla 2. Nivel de avance indicadores resultado PND incluidos en departamentos

Indicador resultado	% avance	Indicador resultado	% avance
Salud - Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años	350%	Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- priorizados con prácticas restaurativas implementadas	58%
Ambiente - Reducción de la deforestación nacional	278%	Paz y víctimas - Zonas con presencia y/o sospecha de minas antipersonal intervenidas o en intervención de Desminado Humanitario	54%
Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria - Actualización metodológica	166%	Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición)	53%
Mercado laboral - Tasa de formalidad laboral	100%	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	51%
Ciencia, Tecnología e Innovación - Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial	98%	Mercado laboral - Población joven que ni estudia ni trabaja (NINIS)	34%
Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual	96%	Vivienda y acceso a servicios públicos - Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable	31%
Finanzas públicas - OPEC Recaudo de ingresos tributarios, no tributarios, tasas y contribuciones territoriales como porcentaje del PIB	95%	Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria extrema - Actualización metodológica	31%
Economía - Producción en cadenas agro-colas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación	91%	Salud - Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	27%
Turismo - Visitantes no residentes	89%	Paz y víctimas - Víctimas retornadas, reubicadas e integradas localmente (con una nueva medición)	24%
Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de hogares con déficit habitacional	83%	Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	20%
Ambiente - Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER)	82%	Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años	17%
Ambiente - Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	75%	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	9%
Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional	75%	Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días	9%
Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo	73%	Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	0%
Ambiente - Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos	69%	Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de solución de problemas, conflictos y disputas	0%
Economía - Índice Departamental de Internacionalización	68%	Ambiente - Área deforestada en la entidad territorial	0%
Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes	67%	Convivencia y seguridad ciudadana - Fallecidos por siniestros viales	-5%
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	60%		

Fuente: Elaboración propia con información de Sinergia con corte al 11 de julio de 2025

2. Análisis de la inversión regional.

2.1 Inversión regionalizada del Presupuesto General de la Nación.

Al cierre de 2024, el Gobierno Nacional en aras de dar cumplimiento al PND, apropió recursos de inversión para los departamentos por \$60,2 billones. No obstante, durante la vigencia solo se



comprometieron \$41,8 billones, equivalente al 68% de lo presupuestado. Las obligaciones ascendieron a \$21,6 billones, lo que significó el 52% de los compromisos (Tabla 3)³.

Los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca concentraron el 27% de los recursos de inversión ejecutados por la Nación (\$10,4 billones), mientras que Guainía, San Andrés y Providencia y Vaupés apenas fueron receptores del 1% de la inversión (\$0,37 billones) (Tabla 3).

Tabla 3. Ejecución Inversión PGN regionalizada - Vigencia 2024 (Millones de pesos y %)

Departamento	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Compromiso / Apropiación	Obligación / Compromiso
Antioquia	6.727.760	4.988.288	2.380.359	74%	48%
Valle del Cauca	4.540.217	3.240.680	1.686.976	71%	52%
Por regionalizar	3.336.528	3.079.530	378.770	92%	12%
Cundinamarca	3.098.511	2.196.082	1.065.565	71%	49%
Nariño	3.049.544	2.075.118	1.125.328	68%	54%
Cauca	3.145.427	2.031.271	1.108.476	65%	55%
Bolívar	2.890.661	2.030.317	1.342.631	70%	66%
Santander	2.783.607	1.836.303	915.785	66%	50%
Atlántico	2.524.662	1.762.575	1.263.608	70%	72%
La Guajira	2.409.440	1.516.770	821.524	63%	54%
Norte de Santander	2.223.642	1.493.083	850.201	67%	57%
Cesar	2.064.125	1.455.798	758.709	71%	52%
Córdoba	2.007.215	1.311.593	889.480	65%	68%
Magdalena	2.036.464	1.188.824	708.304	58%	60%
Tolima	1.598.325	1.155.986	698.649	72%	60%
Huila	1.585.091	1.125.058	659.625	71%	59%
Chocó	1.864.551	1.100.581	596.163	59%	54%
Boyacá	1.576.858	1.022.655	604.993	65%	59%
Sucre	1.445.246	1.007.045	542.218	70%	54%
Meta	1.436.488	984.531	559.828	69%	57%
Caldas	1.334.044	873.543	517.256	65%	59%
Risaralda	948.032	704.052	340.158	74%	48%
Caquetá	945.728	646.485	347.084	68%	54%
Putumayo	1.014.813	589.676	315.096	58%	53%
Casanare	809.289	553.790	270.235	68%	49%
Quindío	615.969	390.291	259.624	63%	67%
Arauca	585.768	343.569	186.733	59%	54%
Vichada	304.095	296.718	79.838	98%	27%
Guaviare	332.313	244.378	87.532	74%	36%
Amazonas	339.989	184.341	78.959	54%	43%
Guainía	215.712	129.593	61.666	60%	48%
San Andrés y Providencia	321.174	127.008	84.148	40%	66%
Vaupés	173.049	116.958	67.125	68%	57%
Total	60.284.337	41.802.492	21.652.647	69%	52%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP

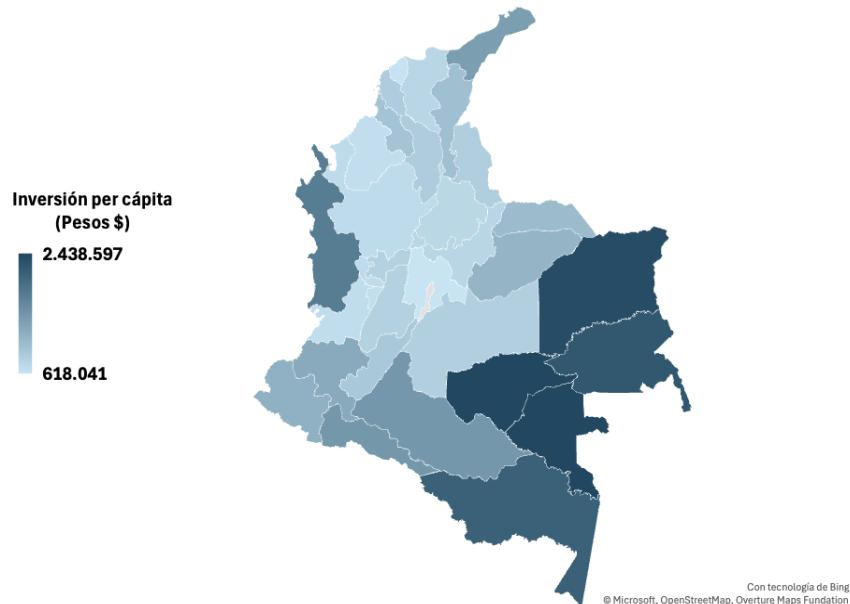
Por nivel de ejecución (compromiso), el departamento de Vichada registró el mayor registro (98% de los recursos presupuestados para Inversión); en contraste, el departamento de San Andrés y Providencia exhibió el menor nivel de ejecución (40%). Con relación al nivel de materialización (obligaciones), se destaca el caso de Atlántico con 72%, sin embargo, Vichada registra el valor más bajo con 27%, lo cual evidencia fallas en la programación de la inversión en el departamento.

³ No se incluye en el análisis los recursos clasificados como inversión nacional-beneficio público general y lo asignado para Bogotá, los cuales en conjunto representaban el 35% de la apropiación en 2024.



Desde la perspectiva de inversión por habitante, en contraste con los resultados agregados (Tabla 3), los departamentos de Vichada, Guaviare, Amazonas, Guainía, San Andrés y Providencia y Vaupés mostraron los valores más altos con registros de inversión per cápita, superiores a \$2 millones. Desde otra perspectiva, el 50% de los departamentos del país contabilizaron una inversión inferior a \$1 millón, siendo los casos más representativos Cundinamarca, Atlántico, Córdoba, Valle del Cauca y Quindío con valores inferiores a \$700.000 (Gráfico 3).

Gráfico 3. Inversión PGN per cápita por departamento Cifras en pesos



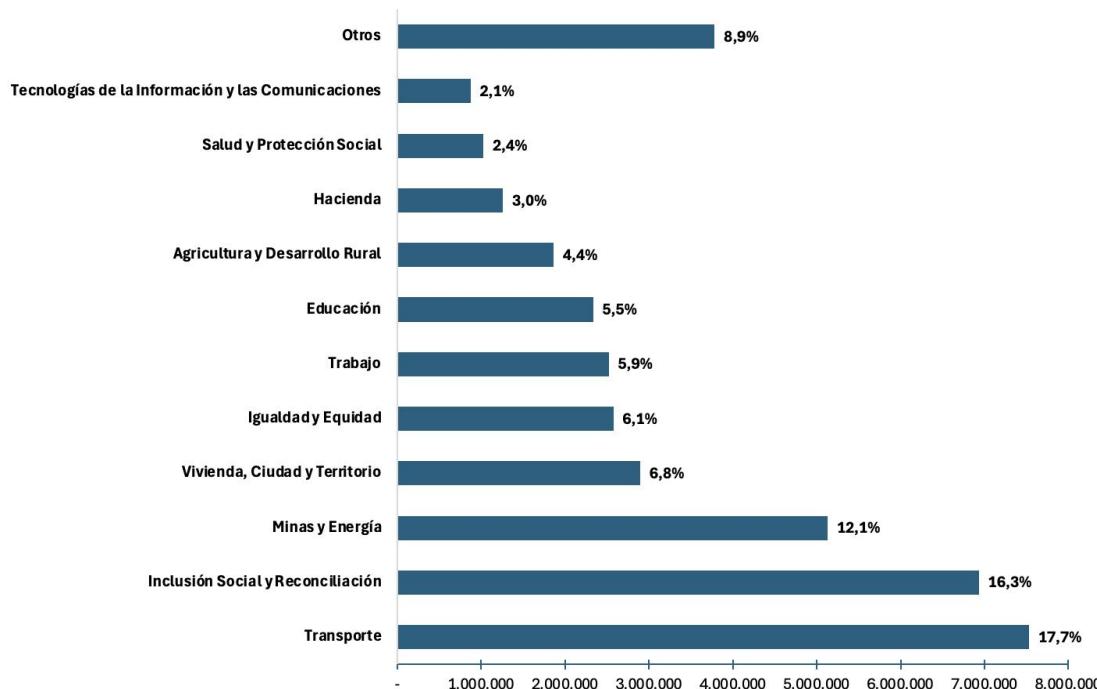
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP

Lo anterior evidencia que la inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN), per se, se concentra en departamentos económicamente más sólidos, lo cual no significa mayores niveles de gasto por habitante. En este sentido, se observa que la inversión ejecutada por el Gobierno nacional durante el 2024 tuvo mayor repercusión en términos per cápita en zonas más rezagadas económicamente con el fin de garantizar el cierre de brechas, uno de los pilares del PND "Colombia Potencia de Vida".

Por otro lado, el sector transporte fue el principal receptor de la inversión con \$7,5 billones (17,7%), seguido de inclusión social y reconciliación con \$6,9 billones (16,3%) y minas y energía con \$5,1 billones (12,1%). En otros el cual concentra 18 sectores que en conjunto representan el 8,9% del total pero que de manera individual no superan el 2% de la inversión agregada, y siendo los casos más representativos los sectores de comercio, industria y comercio y; organismos de control (Gráfico 4).



Gráfico 4. Inversión regionalizada PGN por sectores (Millones pesos y %)



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP

2.2 Inversión departamental – Recursos territoriales presupuesto ordinario y recursos de forzosa inversión del Sistema General de Regalías (SGR).

Ahora bien, con el ánimo de tener una perspectiva completa de la inversión en las regiones, la tabla 4 muestra el nivel y dinámica de la inversión departamental con recursos de cada administración territorial.

En 2024, la inversión en los departamentos ascendió a \$36,9 billones, monto que significó un crecimiento en términos reales del 4% frente a 2023 cuando fue de 33,7 billones. Este resultado evidencia la dinamización de los planes de desarrollo locales pese a ser un primer año de gobierno territorial y donde 26 de las 32 gobernaciones exhibieron crecimientos durante la última vigencia (Tabla 4).

Los departamentos de Vaupés, Arauca, Chocó y La Guajira mostraron el mayor dinamismo al contabilizar variaciones reales por encima del 20% respecto a lo registrado un año atrás. En contraste, los departamentos de Cundinamarca, Atlántico y Valle del Cauca evidenciaron las caídas más pronunciadas con variaciones de doble dígito (Tabla 4).



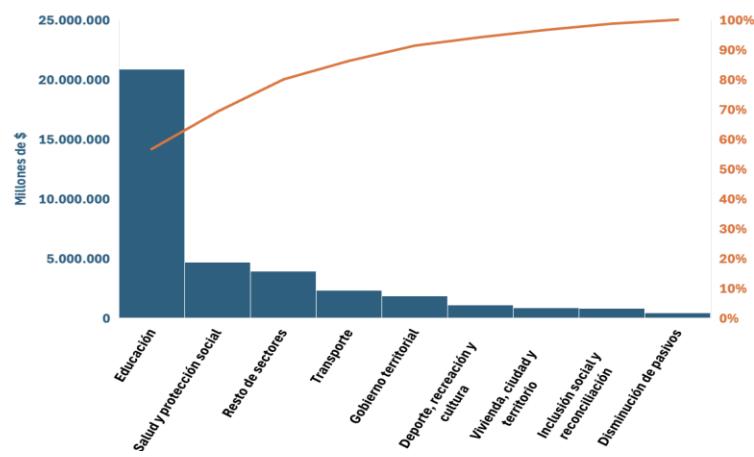
Tabla 4. Inversión departamentos 2023 – 2024 (Millones de pesos y variación % real)

Departamento	2023	2024	Variación real %
Vaupés	143.151	215.313	43%
Arauca	333.260	444.881	27%
Choco	598.845	795.101	26%
Guajira	556.614	726.358	24%
Sucre	924.783	1.147.715	18%
Cesar	994.579	1.195.882	14%
Bolívar	1.362.130	1.635.626	14%
Antioquia	4.459.595	5.320.919	13%
Caquetá	378.959	450.399	13%
Casanare	448.062	531.146	13%
Cauca	1.406.347	1.659.827	12%
Putumayo	496.786	580.984	11%
Caldas	794.839	925.948	11%
Guainía	201.731	234.174	10%
Boyacá	1.292.866	1.497.800	10%
Amazonas	254.175	289.428	8%
Magdalena	1.204.116	1.368.744	8%
Guaviare	172.468	195.930	8%
Quindío	401.104	454.430	8%
Vichada	171.192	186.643	4%
Nariño	1.263.603	1.367.777	3%
San Andrés	272.635	294.790	3%
Risaralda	654.981	707.742	3%
Córdoba	1.360.002	1.456.665	2%
Santander	1.479.967	1.574.481	1%
Meta	749.295	793.182	1%
Tolima	1.220.723	1.279.650	0%
Norte De Santander	1.276.851	1.333.219	-1%
Huila	1.025.259	1.053.769	-2%
Valle Del Cauca	2.730.588	2.538.259	-12%
Atlántico	1.533.776	1.421.633	-12%
Cundinamarca	3.565.163	3.229.225	-14%
Total	33.728.444	36.907.638	4%

Fuente: Elaboración propia con información CUIPO

La inversión de los departamentos se concentró en los sectores educación y salud, los cuales en conjunto fueron receptores de 69 centavos por cada peso invertido. Los sectores menos representativos fueron: disminución de pasivos, inclusión social y reconciliación, además de vivienda, ciudad y territorio (Gráfico 5).

Gráfico 5. Sectores de inversión en departamentos (Millones pesos y %)



Fuente: Elaboración propia con información CUIPO

Regalías:

- Reducción de recursos y la política de transición energética.

A partir de un ejercicio comparativo entre el presupuesto de ingresos por regalías del periodo 2012–2024 y la proyección para el periodo 2025–2034, se estima que, en el contexto de la política de transición energética, los recursos del Sistema General de Regalías podrían disminuir en promedio un 15% por bienio durante los próximos diez años.

En términos del análisis comparativo de los bienios 2023-2024 y 2025-2026, para la Asignación Directa de los Departamentos se observó una reducción promedio de los recursos en un 26%. Para el caso de la Inversión Regional 40%, 60% y las bolsas nacionales de CTEI y Ambiente con una la reducción en promedio del 15%.

- Nivel de ejecución de recursos a cargo del Gobierno nacional en sus diferentes instancias:

Existe una preocupación persistente por el retraso considerable en la ejecución de los recursos destinados a CTel, pues para el bienio 2023-2024 se contó con una asignación de \$3,43 billones de los cuales solo se aprobaron recursos por un monto de \$204 mil millones, dejando un saldo sin ejecutar de \$3.22 billones. (SICODIS, 2025).

Con corte a mayo de 2025, no se ha aprobado ni un solo proyecto correspondiente al Plan Bienal de Convocatorias de la Asignación CTel (ACTel) del SGR para el bienio 2023-2024. Para el bienio 2025-2026, solo se ha avanzado en la identificación de demandas territoriales, sin proyectos aprobados con fecha de corte al 15 de julio de 2025.

En el caso de la Asignación Ambiental, a pesar del sustancial incremento de recursos para el sector (\$115.448 millones a \$2.233.389 millones entre bienios), el manejo de los criterios de inversión "sigue dependiendo de los mecanismos de evaluación de las propuestas y de la ponderación y priorización de estas" (PGN, 2025). De lo anterior, se advierte la ineficiencia en la ejecución de los recursos, pues en el bienio 2023-2024 la ejecución ascendió a \$530 mil millones, destacándose un saldo de \$1,8 billones.

Por otro lado, las debilidades en la ejecución del sector están relacionadas con que la conformación de una bolsa nacional de recursos no pondera de manera adecuada los impactos a nivel local. A esto se suma la limitada capacidad técnica de algunos municipios, departamentos y autoridades ambientales para formular y ejecutar proyectos. Como resultado, el impacto territorial ha sido reducido: en convocatorias anteriores, solo 17 de los 32 departamentos accedieron a recursos para implementar estrategias ambientales.

Finalmente, en relación con los recursos SGR del 5% del mayor recaudo (cuyo monto asciende aproximadamente a \$0,4 billones), si bien su asignación se realizará mediante convocatoria pública dirigida exclusivamente a municipios, la discusión sobre el reciente acuerdo de reglamentación tuvo lugar en un contexto de incertidumbre, debido a que no se presentó el listado de municipios potencialmente beneficiarios. Además, no se consideraron las competencias de los departamentos en materia de empleo y competitividad, tal como lo establece la Ley 2400 de 2024, a pesar de que son estas entidades las llamadas a liderar la política pública de competitividad en el territorio.



3. Insumos departamentales: encuesta sobre cuellos de botella y desafíos en la convergencia Nación-Territorio.

La presente sección sintetiza la percepción de los departamentos con relación a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo en sus regiones, basándose, por un lado, en los obstáculos que se han identificado y por otro, en los desafíos que enfrentan las regiones para una mayor eficiencia en la implementación de los proyectos.

3.1 Obstáculos recurrentes para acceder a esquemas de cofinanciación

- Reducciones presupuestales que terminan afectando proyectos de inversión de interés regional. Por ejemplo, el aplazamiento presupuestal por \$12 billones de pesos decretado en enero de 2025.
- Limitada capacidad fiscal local para cumplir con los porcentajes de contrapartida exigidos.
- Déficit presupuestal estructural en los departamentos, lo cual impide responder a convocatorias o acuerdos con el Gobierno nacional.
- Ejemplos de proyectos afectados incluyen: Casa Refugio en Mitú y Vaupés, Centros de discapacidad, Vía Chinú–Lorica–San Bernardo del Viento, y el Centro de alto rendimiento en Córdoba.

3.2 Trámites y procesos administrativos.

- La rigidez presupuestal y los tiempos prolongados en los procesos de aprobación y giro de recursos constituyen una limitación para el desarrollo oportuno y eficiente de la ejecución.
- La transición a la nueva Plataforma Integrada de Inversiones Públicas (PIIP), coincidió con momentos claves de planeación territorial (planes de desarrollo, registros de proyectos), lo que retrasó la programación y ejecución de inversiones.
- La rotación en el gabinete nacional, junto con algunos retrasos en los procesos contractuales y en la emisión de conceptos de viabilidad, así como la exigencia de múltiples requisitos técnicos y financieros, han representado retos para la continuidad y el avance oportuno en la gestión de proyectos.
- Dificultades operativas asociadas a la maduración técnica de los proyectos, particularmente en los casos que requieren estudios de prefactibilidad, estructuración avanzada o licenciamiento ambiental. Estas etapas son fundamentales para garantizar inversiones sostenibles y socialmente viables, pero pueden requerir tiempos adicionales frente a lo inicialmente previsto.
- A pesar de que algunos departamentos como el Meta han logrado priorizar proyectos estratégicos en el PND, su ejecución depende de cofinanciación condicionada, lo que termina limitando los avances. Otras regiones simplemente no logran estructurar proyectos hasta la fase III o cerrar acuerdos con el gobierno nacional por falta de apoyo o capacidades técnicas.

3.3 Problemas de articulación interinstitucional.

Los procesos de estructuración y financiación requieren concertación entre múltiples actores: gobierno nacional, gobernaciones, municipios y entidades técnicas. Sin embargo:

- Persiste la necesidad de fortalecer los mecanismos de concertación y la articulación política con el nivel central.
- Los territorios enfrentan dificultades técnicas y normativas para formular proyectos bajo esquemas de inversión regionalizada o del Sistema General de Regalías (SGR).
- La implementación del PND en muchos departamentos ha sido obstaculizada por la falta de sincronía entre agendas y presupuestos de las diferentes entidades involucradas.

4. Propuestas y rutas para el último año de gestión del gobierno nacional desde los departamentos.

4.1 Estrategia de Convergencia Nación–Departamentos:

La Estrategia de Convergencia Nación–Departamentos, liderada por la Federación Nacional de Departamentos y articulada con el DNP, permitió priorizar 132 proyectos estratégicos provenientes de 23 departamentos, de los cuales 113 están en revisión técnica y financiera con los sectores nacionales. En paralelo, se han realizado mesas sectoriales con entidades del orden nacional y más de 15 reuniones bilaterales con gobernaciones para afinar la viabilidad de las iniciativas. Destacan los avances de departamentos como Boyacá (34 proyectos por \$1,33 billones), Córdoba (4 proyectos por \$720 mil millones) y Cundinamarca (20 proyectos por \$1,5 billones), con porcentajes significativos de estructuración y radicación. El llamado es asegurar la correspondiente programación, apropiación y consecuente giro de recursos para materializar la inversión.

4.2 Los Pactos Territoriales:

A nivel financiero, los Pactos Territoriales priorizados para 2025 suman un estimado de \$23,8 billones, de los cuales \$6,4 billones han sido confirmados por sectores nacionales, y \$9,2 billones se encuentran en fase de gestión con fuentes como regalías, cooperación internacional y recursos propios. Esta estrategia contribuye directamente al cierre de brechas y al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de Vida”, en el marco del fortalecimiento de la inversión pública territorial.

4.3 Ciencia, Tecnología e Innovación:

El Índice Departamental de Innovación cayó de 34.5 en 2015 a 29.1 en 2022, evidenciando rezagos y brechas territoriales. A pesar de las altas demandas en el sector, persiste una baja ejecución de recursos de regalías. Para el bienio 2025-2026, se han identificado necesidades, pero aún no hay proyectos aprobados. Se solicita al Gobierno nacional una ruta metodológica clara para ejecutar los \$5.8 billones asignados, con términos de referencia específicos, cronogramas cumplidos, personal idóneo y herramientas tecnológicas que garanticen transparencia y eficiencia.



4.4 Transición Energética:

Teniendo en cuenta que las fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) y la Transición Energética han sido priorizadas por el Presidente de la República como un pilar fundamental de su Gobierno, particularmente en energía solar y eólica, los avances han sido insuficientes frente a las metas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, especialmente por situaciones como las barreras estructurales como el licenciamiento ambiental, la conflictividad social, la consulta previa y restricciones en infraestructura de transmisión.

Lo anterior, ha impedido incorporar la capacidad de generación proyectada al Sistema Interconectado Nacional, afectando los objetivos de diversificación y descarbonización. Ante este panorama, se propone una política de Estado de largo plazo que agilice trámites, defina marcos regulatorios e incentive la inversión. Aunque existen beneficios establecidos en la Ley 1715 de 2014, su implementación ha sido limitada, y medidas como el aumento de la contribución eléctrica del 1% al 6% en energías renovables generan cargas desincentivadoras. Es necesario crear un entorno favorable que atraiga empresas con tecnología y experiencia, para cumplir con las metas de cobertura, calidad y continuidad del servicio energético establecidas en los planes de desarrollo departamentales y nacional.

5. Conclusión

Puede afirmarse que la inflexibilidad presupuestal, los desafíos de sincronización interinstitucional y las restricciones operativas en el territorio son elementos que inciden en los grandes desafíos regionales. Más que señalar falencias puntuales, estos datos invitan a seguir fortaleciendo la planeación territorial, la asistencia técnica a los gobiernos departamentales y los mecanismos de trazabilidad de la inversión pública, con el fin de asegurar que los recursos se ejecuten con oportunidad y efectividad, contribuyendo al cumplimiento efectivamente a las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Raúl Castellanos

Subdirector de Fortalecimiento Territorial
Federación Nacional de Departamentos

Elaboró: Nathalia Succar – Consultora -SFT

Andrés Hernández – Consultor - SGR

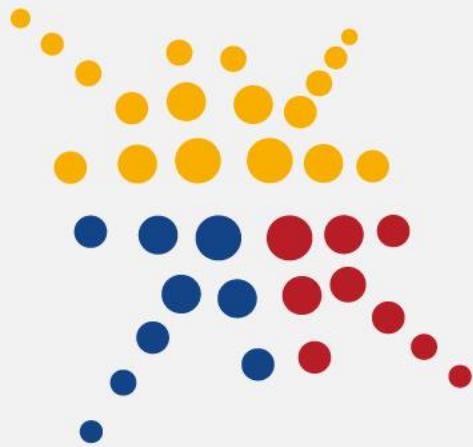
Revisó: Andrés Camacho – Profesional de Proyectos de Inversión – SFT

Diana Rodríguez – Coordinadora de Articulación Regional - SGR

Aprobó: Raúl Castellanos – Subdirector de Fortalecimiento Territorial

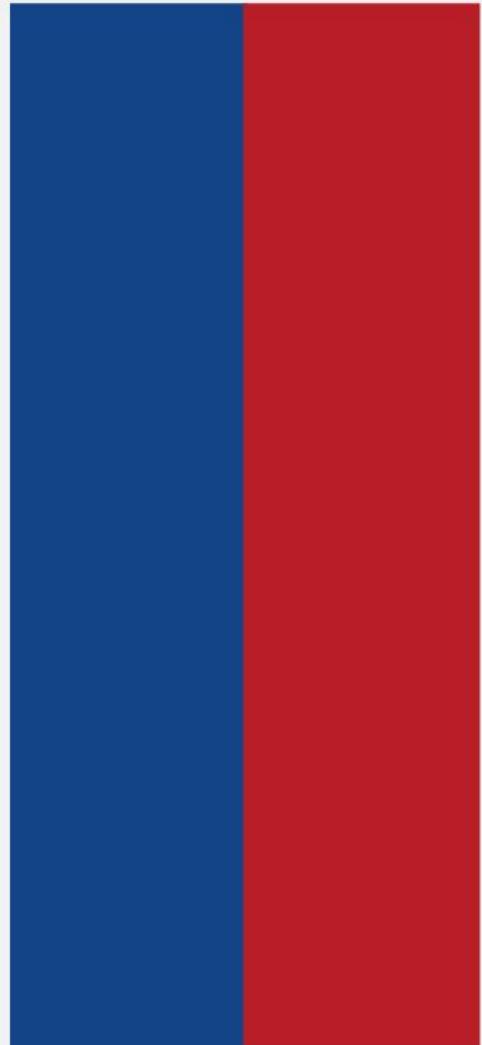
ANEXO 3

DIAPOSITIVAS PLENARIA CNP AGOSTO 2025



**Consejo
Nacional de
Planeación**

PARA PENSAR EL PAÍS



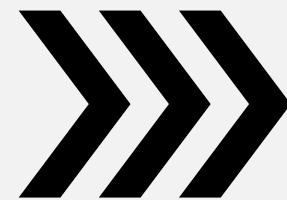
A photograph of a modern skyscraper with a distinctive curved, undulating facade. The building's surface is composed of many horizontal bands of light-colored panels, which curve outwards from the center. The sky behind it is filled with scattered, white clouds.

Plenaria CNP agosto 2025

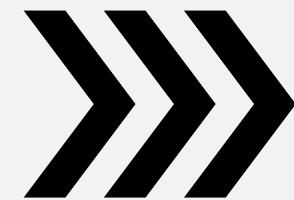


**Consejo
Nacional de
Planeación**
PARA PENSAR EL PAÍS

1. Llamado a lista y verificación de Quórum



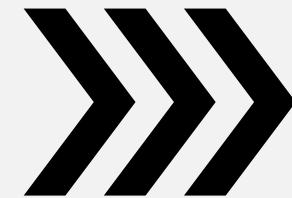
2. Aprobación orden del día



Orden del día

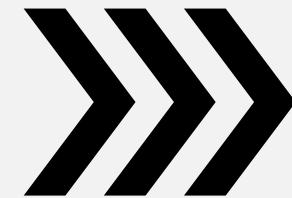
1. Llamado a lista y verificación del quorum – 10:00 a.m.
2. Aprobación orden del día - 10:05 a.m.
3. *Minuto de silencio – Fallecimiento vicepresidenta del CTP Arauca* 10:05 a.m.
4. Intervención Asofondos 10:10 a.m.
5. Intervención ASCUN 10:40 a.m.
6. Aprobación acta plenaria julio – 11:10 a.m.
7. Informe de inasistencias a plenarias 11:15 a.m.
8. Presentación Ana Sofía Villamizar, practicante 2025-2 – 11:20 a.m.
9. Informe insumos recibidos para el seguimiento al PND – 11:20 a.m.
10. Informe CNPC (Política Pública de Participación Ciudadana) 11:30 a.m.
11. Intervención FedeMunicipios 11:40 a.m.
12. Resultados y recomendaciones - Planes de Acción Sectoriales 12:20 a.m.
13. Varios 12:30 p.m.
14. Cierre y almuerzo – 12:40 p.m

3. Minuto de silencio – Fallecimiento vicepresidenta del CTP Arauca

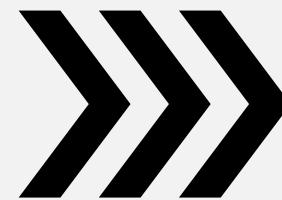


4.

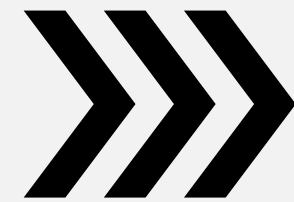
Diálogo con Asofondos – Seguimiento Plan Nacional de Desarrollo



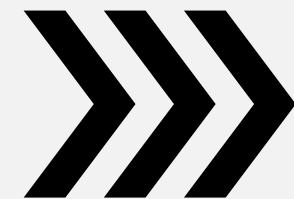
5. Diálogo con ASCUN – Seguimiento Plan Nacional de Desarrollo



6. Aprobación acta plenaria julio 2025



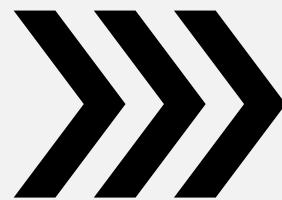
7. Informe de inasistencias a plenarias



ASISTENCIA PLENARIAS CNP 2025

Consejero (a)	27 DE FEBRERO	27 DE MARZO	24 DE ABRIL	29 DE MAYO	26 DE JUNIO	31 DE JULIO	28 DE AGOSTO	25 DE SEPTIEMBRE	30 DE OCTUBRE	27 DE NOVIEMBRE
Alcalde de Giron	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Alcalde de Turbaco, Bolívar	✓	✗	✓	✓	✓	✓				
Vacante										
Alcalde de Ipiales, Nariño	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Vacante										
Gobernador de Antioquia	✗	✗	✗	✓	✓	✓				
Vacante										
Vacante										
Gobernador de Casanare	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Ramiro Ortiz Fonseca	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya	✓	Excusa	Excusa	✓	✓	✓				
Rosmery Quintero Castro	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
vacante sector social										
Sonia María Fontalvo Rudas	✓	✓	✓	Excusa	✓	✓				
Miguel Arturo Fajardo Rojas	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Estella Patricia Alba Gil	✗	✓	✓	✓	✓	✓				
Vacante sector educativo										
Amanda Vargas Prieto	✓	Excusa	✓	Excusa	Excusa	Excusa				
Joaquín Caraballo Rivas.	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Ceferino Mosquera Murillo	✓	✓	✓	✓	✓	✓				
Gloria Amparo Arboleda Murillo	✓	✓	Excusa	✓	✓	✓				
Francisca Aidee Castillo Reyes	✓	✗	✓	✓	✓	✓				
Vacante sector raizal										
Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla	✓	✗	Excusa	✓	✓	✓				
Vacante sector Índigena										

8. Presentación Ana Sofía Villamizar, practicante 2025-2





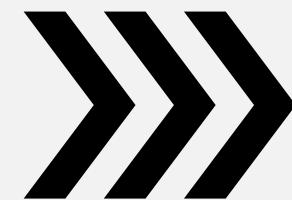
Ana Sofía Villamizar



Estudiante de Ciencia Política de la Universidad Nacional de Colombia con conocimiento en análisis de políticas públicas, investigación sociopolítica con enfoque de género y formulación de proyectos interdisciplinarios. Experiencia en investigación política latinoamericana y actualmente en labores de apoyo en el curso de economía pública.



9. Informe insumos recibidos para el seguimiento al PND



Informes Recibidos CNP

Los consejeros nacionales de planeación que han enviado sus aportes son:

- ✓ Sector Educativo y Cultural – Amanda Vargas
- ✓ Sector Mujeres – Francisca Castillo y Gloria Arboleda
- ✓ Sector Económico - Ramíro Ortíz
- ✓ Alcaldía de Ipiales
- ✓ Alcaldía de Girón
- ✓ Gobernación de Antioquia

Informes Recibidos de OSC

Algunas de las OSC que han decidido participar activamente a través de sus propios conceptos son:

- ✓ Asociación Colombiana de Universidades - ASCUN
- ✓ Federación Nacional de Departamentos

Balance de entregas de conceptos para el informe de seguimiento al PND

CNP		
Consejeros Nacionales de Planeación	Sector	Estado de entrega
Amanda Vargas	Educativo y Cultural	Entregado
Ramiro Ortíz	Económico	Entregado
Francisca Castillo	Mujeres	Entregado
Gloria Arboleda	Mujeres	Entregado
Imelda Restrepo	Económico	No entregado
Jorge Bedoya	Económico	No entregado
Rosmery Quintero	Económico	No entregado
Estella Alba	Social	No entregado
Sonia Fontalvo	Social	No entregado
Miguel Fajardo	Social	No entregado
Joaquín Caraballo	Ecológico	No entregado
Ceferino Mosquera	Comunitario	No entregado
Alcaldía de Turbaco	Alcaldías	No entregado
Alcaldía de Ipiales	Alcaldías	Entregado
Alcaldía de Girón	Alcaldías	Entregado
Gobernación de Casanare	Gobernaciones	No entregado
Gobernación de Antioquia	Gobernaciones	Entregado

¿Como se está construyendo?

Los insumos recibidos se han organizado y alineados de acuerdo con la estructura aproada, la cual establece a los sectores del CNP como los Capítulos principales del documento.

Los insumos de los CNP representan un rol clave. La información de los principales avances, retos y cuellos de botella es alimentada por las percepciones y recomendaciones de los consejeros. Además, en el marco de los aportes sectoriales se incluyen las percepciones de las OSC que participaron de manera activa y los aportes territoriales que surgieron en las diferentes reuniones y otros mecanismos virtuales de participación..

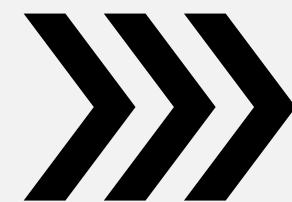


¿Qué sigue?

- En el mes de agosto se dio inicio la construcción del informe de seguimiento al PND
- **El 25 de Septiembre** se presentará el primer borrador al CNP en pleno y se enviará para su revisión
- **El 30 de octubre** se presentará el informe final en la plenaria de dicho mes
- **El 27 de noviembre** está programado realizar la entrega protocolaria del informe del segundo seguimiento del PND.

10.

Informe CNPC (Política Pública de
Participación Ciudadana)

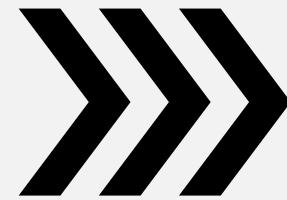


Proceso de Formulación y Aprobación – PPPCYE

- Construcción **colectiva y participativa**, con más de **1.300 aportes** de sectores sociales, academia, organizaciones y consejeros del CNPC.
- Trabajo en **mesas temáticas**: marco normativo, diagnóstico, plan de acción y borrador de decreto.
- **78% de los comentarios incorporados**, con matriz de justificación para los no aceptados.
- Ajustes clave: accesibilidad electoral (lenguas y discapacidad), inclusión de gremios, fortalecimiento de veedurías y campañas educativas.
- Política con **enfoque diferencial** (género, étnico, territorial y curso de vida) y horizonte de **12 años**.
- Decreto diseñado como **flexible**, con revisiones cada 4 años vinculadas a los planes de desarrollo.
- CNPC avanzó en la **emisión del concepto previo**, paso necesario para la consulta pública y adopción definitiva.

11.

Diálogo con Federación Colombiana de Municipios – Seguimiento Plan Nacional de Desarrollo

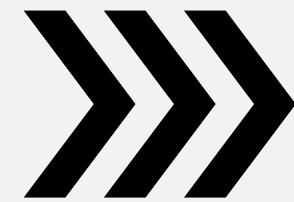


12.

Resultados y recomendaciones -
Planes de Acción Sectoriales



13. Varios





13.1

Foro Nacional Ambiental

13.2 Encuentro CTP Quindío

The invitation card features a white background with a decorative border. In the top left corner is the flag of Quindío. In the top right corner is a circular logo for the "Consejo Territorial de Planeación Quindío" featuring a map of the department. To the right of the logo is a red rectangular box containing the word "INVITACIÓN". Below these elements is the title "XVIII ENCUENTRO CONSEJOS TERRITORIALES DE PLANEACIÓN DEL QUINDÍO" in bold red and black text. Underneath the title is a quote in Spanish: "Los Consejos Territoriales de Planeación en los 34 años de la Constitucional Nacional, planificando el futuro, construyendo comunidad". The central image is a wide-angle aerial photograph of a coastal town, labeled "LA TEBAIDA QUINDÍO". A colorful bird, possibly a motmot, is perched on a branch on the right side of the image. At the bottom left is a button with a calendar icon and the text "AGOSTO 2025". At the bottom center is a box for "INSCRIPCIONES" with the text "Recibidas en el email ctpdquindio@gmail.com". At the bottom right is the logo for the "Consejo Nacional de Planeación" featuring a stylized sunburst design and the text "Consejo Nacional de Planeación PARA PENSAR EL PAÍS".

INVITACIÓN

XVIII ENCUENTRO CONSEJOS TERRITORIALES
DE PLANEACIÓN DEL QUINDÍO

"Los Consejos Territoriales de Planeación en los 34 años de la Constitucional Nacional, planificando el futuro, construyendo comunidad".

LA TEBAIDA QUINDÍO

AGOSTO 2025

INSCRIPCIONES

Recibidas en el email ctpdquindio@gmail.com

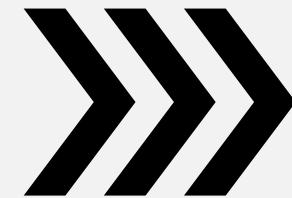
Gobierno del Quindío | | |

Consejo Nacional de Planeación

PARA PENSAR EL PAÍS

13.2

Estrategia de difusión del
OPP con actores
académicos



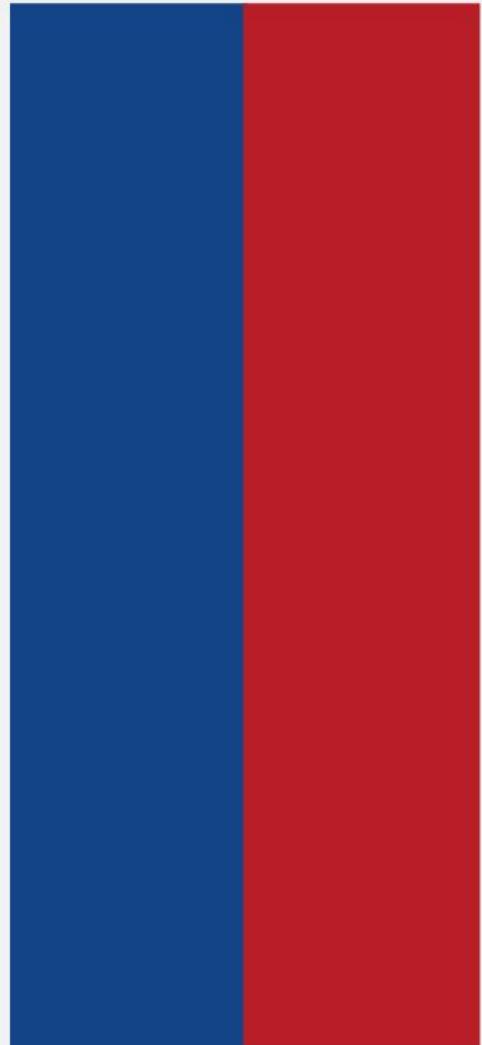


Consejo Nacional de Planeación

PARA PENSAR EL PAÍS

Carrera 10 No. 24-55 piso 14
Edificio World Service
Commutador 3815000
ext. 23871 - 23853
Bogotá, Colombia

www.cnp.gov.co



ANEXO 4

EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN SECTORIALES CNP 2024

2024

EVALUACIÓN PLANES DE ACCIÓN SECTORIALES (PAS)



Integrantes del Consejo Nacional de Planeación

Mesa directiva

Clara Imelda Restrepo de Mitchell
Ceferino Mosquera Murillo
Estella Patricia Alba

Consejeros Nacionales de Planeación

Entes territoriales

Campo Elías Ramírez
Alcaldía de Girón
Claudia Elena Espinosa Puello
Alcaldía de Turbaco
José Amílcar Pantoja
Alcaldía de Ipiales
César Ortiz Zorro
Gobernación de Casanare
Andrés Julián Rendón Cardona
Gobernación de Antioquia

Sector económico

Clara Imelda Restrepo de Mitchell
Ramiro Ortiz Fonseca
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya
Rosmery Quintero

Sector social

Miguel Arturo Fajardo
Estella Patricia Alba
Sonia Fontalvo

Sector educativo y cultura

Amanda Vargas Prieto

Sector comunitario

Ceferino Mosquera Murillo

Sector mujeres

Gloria Amparo Arboleda Murillo
Francisca Aidée Castillo Reyes

Sector comunidades negras, afrodescendientes y palenqueras

Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla

Sector ecológico

Joaquín Caraballo

Equipo de apoyo del CNP

Comunicaciones y Relaciones Públicas

Miguel Ángel Camacho Quintero

Apoyo Jurídico

Rafael Francisco Campo Díaz

Logística y Administrativa

María del Carmen Morales Arana

Apoyo Territorial

Kennel Andrés Carbonó Rodríguez

Apoyo Sectorial – Observatorio de Planeación Participativa

Juan Diego de Jesús Ramírez Arteaga

Pasante

Ana Sofía Villamizar Pérez



Introducción

Durante la vigencia 2024, el Consejo Nacional de Planeación (CNP) avanzó en la implementación de los Planes de Acción Sectoriales (PAS), los cuales funcionan como un instrumento de planeación que provee herramientas fundamentales para ordenar y priorizar, las actividades, proyectos de cada sector representado en el CNP. A través de estos, se articularon esfuerzos que dieron forma a la planeación sectorial y permitieron definir metas, responsables, estrategias e indicadores de gestión que aseguren su trazabilidad y seguimiento.

La evaluación de estos planes permite medir el nivel de cumplimiento alcanzado y valorar la pertinencia de las líneas estratégicas y actividades sectoriales implementadas. Además, permite contribuir al proceso de mejora continua del CNP y facilitar la identificación de oportunidades y buenas prácticas, para así sentar las bases para la formulación de los PAS del año siguiente.

A través de una metodología que combina la revisión documental, las reuniones con los y las consejeras y el análisis de indicadores de cumplimiento, se construyó un marco de monitoreo y seguimiento que facilita medir resultados de manera objetiva y transparente. Este ejercicio evaluativo, además de ofrecer un panorama cuantitativo del nivel de cumplimiento, aporta insumos cualitativos para identificar buenas prácticas, cuellos de botella y oportunidades de mejora y así generar soluciones para incrementar el porcentaje de cumplimiento anual de los planes.

De esta manera, los PAS se consolidan como una hoja de ruta estratégica que optimiza la gestión y el logro de los objetivos del Consejo y funciona como una herramienta estratégica que fortalece la planeación participativa y contribuye al mejoramiento continuo de los procesos del CNP y de sus consejeros y consejeras.



Resumen Ejecutivo

El presente memo tiene como objetivo general presentar la evaluación consolidada del grado de cumplimiento de los planes de acción de los sectores que conforman el Consejo Nacional de Planeación (CNP) durante el año 2024, con el fin de identificar avances, rezagos y factores críticos, y proponer recomendaciones para optimizar la ejecución en futuras vigencias. Estos planes de acción se estructuraron principalmente bajo cuatro líneas estratégicas: Incidencia, Plan Nacional de Desarrollo 2022-2026, Consejo Nacional de Planeación y Departamento Nacional de Planeación (DNP).

El porcentaje promedio de cumplimiento general alcanzado fue del 91,45%, lo que evidencia un resultado significativo frente a las metas proyectadas, con una ejecución homogénea entre los distintos sectores. Se observa un panorama de avance, donde los sectores de Educativo y Cultural, Económico y Mujeres registraron los mayores niveles de desempeño (por encima del 95%). Seguido del sector Social y Comunitario con un cumplimiento mayor al 90%; Del mismo modo, el sector Ecológico, Afrocolombiano y de Alcaldías registraron un cumplimiento entre el 80 y 89% del cumplimiento de sus actividades propuestas. Al analizar las líneas estratégicas, la de Plan Nacional de Desarrollo fue la de mejor desempeño con un 97% de cumplimiento dado que se posiciona como el marco obligatorio de acción. La línea de DNP presentó el desempeño más bajo, reflejando dificultades para materializar las relaciones con esta entidad técnica, con un nivel de cumplimiento del 80%.

Se identificaron como factores limitantes transversales: i) Vacancias prolongadas en representaciones clave dentro de los consejos sectoriales, debilitando la articulación y trabajando conjunto en las actividades propuestas; ii) Baja articulación interna entre sectores y externa con el Departamento Nacional de Planeación (DNP), generando duplicidad de esfuerzos y falta de sinergias; y iii) Falta de recursos financieros y técnicos específicos asignados para la ejecución de los planes, lo que restringe la capacidad operativa.

Como recomendaciones generales para mejorar la ejecución en el 2025, se sugiere: 1) Diseñar e implementar un plan de fortalecimiento institucional con el DNP y el DAPRE para cubrir vacancias críticas y garantizar la representatividad permanente. 2) Establecer una mesa de trabajo permanente liderada por el equipo de apoyo del Consejo Nacional de Planeación para mejorar la articulación entre todos los sectores, alineando agendas y gestionando recursos. 3) Gestionar ante el DNP la asignación de una partida presupuestal mínima garantizada para la ejecución de actividades de cada sector, superando la dependencia de recursos voluntarios y viabilizando las acciones planteadas.



Contexto y Problema

Los Planes de Acción Sectoriales (PAS) constituyen la herramienta operativa fundamental mediante la cual los distintos sectores del Consejo Nacional de Planeación (CNP) materializan su mandato constitucional mediante una organización de las actividades a realizar en la vigencia. Su relevancia radica en ser el instrumento central de trazabilidad y monitoreo sectorial, ya que permiten transitar de los principios y objetivos generales a acciones concretas, medibles y alineadas con el Plan de Acción del CNP y el Plan Estratégico.

La evaluación anual de su cumplimiento posee un valor estratégico, ya que funciona como un mecanismo de mejora continua que alimenta la rendición de cuentas, aporta a la transparencia del CNP y permite reorientar esfuerzos. Esta evaluación se enmarca, además, en el segundo año de implementación del PND 2022-2026, un momento crucial donde la articulación de la sociedad civil es vital para consolidar los proyectos y metas trazadas por el gobierno nacional.

La evaluación del cumplimiento de los PAS 2024 se realizó mediante una metodología de revisión documental y el análisis de evidencias reportadas por cada uno de los sectores. Se construyó una matriz de cumplimiento estandarizada que cruzó las actividades con los productos entregados, asignando un porcentaje de avance por actividad y consolidando un promedio general por sector y para el CNP en su conjunto. Esta rigurosa revisión cuantitativa y cualitativa se justifica en la necesidad de realizar un ajuste preciso de las estrategias y la proyección realista de las acciones para el futuro.

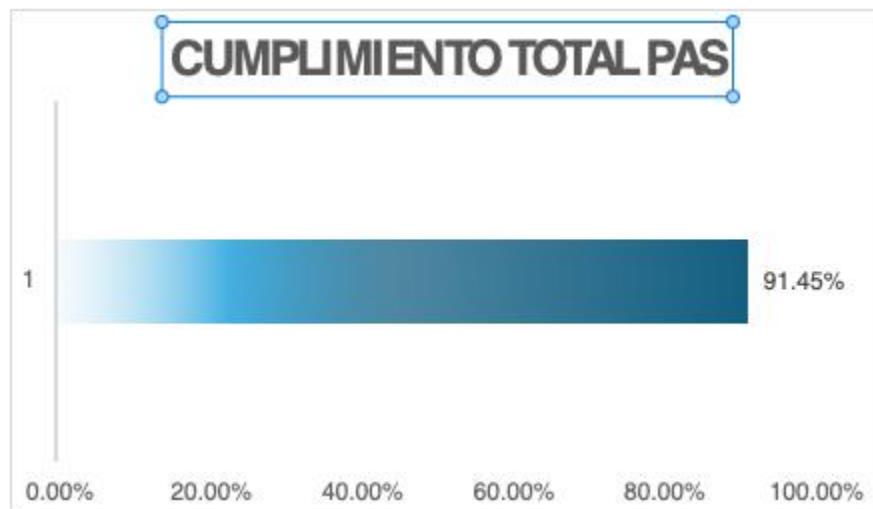
Análisis de cumplimiento

Balance General 2024

En el año 2024 se evaluó el cumplimiento de los Planes de Acción de los 8 sectores del Consejo Nacional de Planeación que formularon PAS en dicha vigencia. El promedio de cumplimiento global alcanzado fue del 91,45%. Este resultado representa una notable mejora frente al promedio del 81% registrado en el 2023. Este resultado representa una mejora sustancial y significativa de más de diez puntos porcentuales, lo que demuestra un compromiso colectivo robusto y un aprendizaje institucional efectivo. Si bien este avance es destacable, el análisis cualitativo revela que este alto porcentaje se logró a pesar de enfrentar limitaciones estructurales que, de ser resueltas, podrían elevar aún más los estándares de eficacia. Estos factores, que representan la principal oportunidad de mejora para el 2025, fueron: i) vacancias prolongadas en varios sectores, que impusieron desafíos adicionales de liderazgo y continuidad; ii) la persistente falta de equipo de apoyo suficiente para solventar las necesidades particulares de cada sector; y iii) cambios en las dinámicas internas del funcionamiento del CNP en cuanto a operación logística.



Figura 1. Gráfico de Cumplimiento Global Año 2024



Cumplimiento por Línea Estratégica

El análisis desagregado por Línea Estratégica evidencia un desempeño constante y homogéneamente alto en 2024, superando significativamente los promedios históricos. La línea estratégica del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2022-2026 lideró el avance con un 97% de cumplimiento, consolidándose como el eje central y prioritario de la acción sectorial, gracias a su clara articulación con la agenda nacional. Muy de cerca le siguió la línea de Incidencia con un 96%, un resultado que refleja una efectiva materialización de la incidencia política y una mayor necesidad de influencia de los sectores del CNP en diversos espacios. La línea del Consejo Nacional de Planeación (CNP), con 85.11%, y la del Departamento Nacional de Planeación (DNP), con 80%, también registraron un desempeño robusto, aunque por debajo de las anteriores, lo que sugiere que los esfuerzos de fortalecimiento interno y articulación interinstitucional, aunque muy exitosos, tienen aún un margen de mejora. La tendencia transversal evidencia una clara priorización y una ejecución disciplinada en todas las líneas, lo que fue la clave del éxito general.



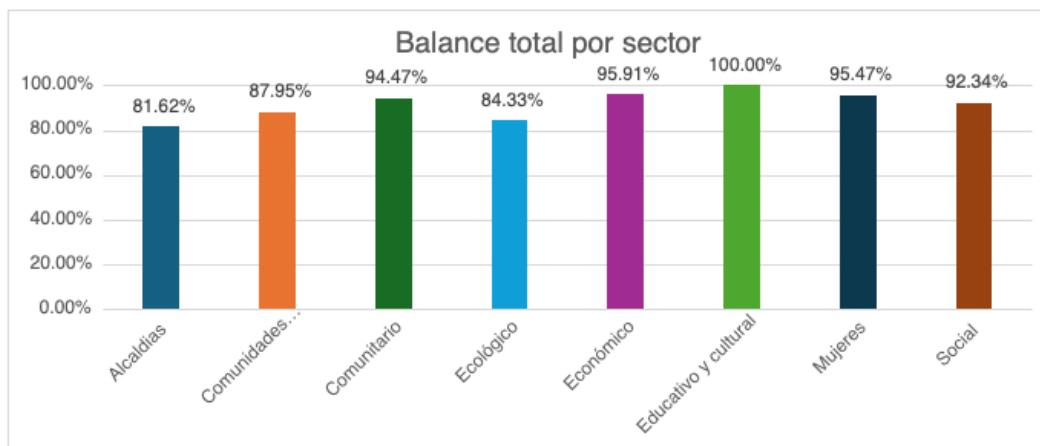
Figura 2. Gráfico de Cumplimiento por Líneas Estratégicas



Cumplimiento por Sector

El desempeño sectorial durante el año 2024 se caracterizó por una distribución notablemente equitativa, reflejo de un compromiso generalizado y de una sobresaliente capacidad de ejecución en el conjunto del Consejo. El sector Educativo y Cultural alcanzó un cumplimiento pleno del 100%, consolidándose como referente en la implementación de su plan. En un nivel igualmente destacado se situaron los sectores Económico (95,91%), Mujeres (95,47%), Comunitario (94,47%) y Social (92,34%), todos con resultados superiores al 90%, lo que evidencia una gestión robusta y una clara priorización de sus objetivos. Por su parte, los sectores de Comunidades Afrocolombianas (87,95%), Ecológico (84,33%) y Alcaldías (81,62%) registraron avances significativos, superando de manera consistente el umbral del 80%. Si bien estos últimos muestran los porcentajes relativamente más bajos, es crucial destacar que su desempeño es, en términos absolutos, superior al de años anteriores.

Figura 3. Gráfico de Cumplimiento por Sectores



Principales Causas de Desempeño:

- Educativo y Cultural (100%): Metas claras, altamente medibles y una ejecución disciplinada y colaborativa.
- Económico (95.91%) y Social (92.34%): Solidez en la estructura de gestión y una efectiva articulación con actores.
- Mujeres (95.47%) y Comunitario (94.47%): Fuerte cohesión interna y una clara focalización de sus esfuerzos en actividades de incidencia.
- Comunidades Afrocolombianas (87.95%) y Ecológico (84.33%): Lograron un avance significativo. Su porcentaje, aunque alto, fue ligeramente inferior debido a que una parte de sus actividades planteadas requerían de presupuesto específico y apoyo técnico especializado para su ejecución completa, lo que evidencia la clara necesidad de dotar de recursos específicos a estos sectores para maximizar su impacto.
- Alcaldías (81.62%): Su porcentaje, aunque alto, refleja la complejidad añadida de coordinar con múltiples entidades.

Rutas de Acción

La siguiente sección presenta un abanico de opciones estratégicas diseñadas para fortalecer la planeación y cumplimiento de los Planes de Acción Sectoriales (PAS) en las vigencias venideras. Cada propuesta se expone de manera sintética, delineando su propósito central, una descripción concreta de su implementación y sus ventajas y desventajas más relevantes. La selección final de las alternativas a implementar estará sujeta a un análisis de viabilidad institucional, considerando factores como capacidad técnica, disponibilidad presupuestal y alineación con los objetivos del CNP.

Opción 1: Institucionalización de la Evaluación en la Rendición de Cuentas Anual

Formalizar e incluir como punto obligatorio dentro de la agenda de la Rendición de Cuentas anual del CNP, una sesión dedicada exclusivamente a presentar los resultados de la evaluación de cumplimiento de los PAS de todos los sectores. Esto implica generar un capítulo específico en el informe anual y dar espacio para que los sectores presenten sus logros y desafíos.

Ventaja: Aumenta radicalmente la transparencia, la rendición de cuentas y el prestigio institucional del CNP ante la ciudadanía y otras entidades del Estado. Motiva a los sectores al darle visibilidad nacional a su trabajo.

Desventaja: Requiere una preparación meticulosa de los datos y una moderación profesional para manejar los tiempos de la construcción del documento.



Opción 2: Plan de Fortalecimiento Institucional y Cobertura de Vacancias

Establecer una mesa de trabajo urgente con el DNP y el DAPRE para agilizar el proceso de elección o designación de representantes en cargos vacantes, complementado con un plan de inducción y transferencia de conocimiento para nuevos integrantes.

Ventaja: Ataque directo a una causa histórica de rezago (vacancias), garantizando continuidad y estabilidad en el CNP.

Desventaja: Depender de tiempos y procesos administrativos que escapan al control directo del CNP.

Opción 3: Gestión de un Presupuesto Etiquetado para Sectores Específicos

Gestionar ante el DNP la asignación de una partida específica para los sectores cuyas metas requieren insumos o logística (ej. Afrocolombiano, Ecológico), superando la dependencia de recursos voluntarios.

Ventaja: Brinda equidad y viabilidad financiera para que todos los sectores, independientemente de la naturaleza de sus metas, puedan ejecutar el 100% de su plan.

Desventaja: Implica un proceso complejo de gestión y asignación de partidas sobre los recursos públicos.

Opción 4: Implementación de un Sistema de Monitoreo en Tiempo Real

Desarrollar una plataforma digital simple (dashboard) donde los sectores a través del equipo de apoyo reporten avances, dificultades y evidencia de forma periódica, permitiendo alertas tempranas y apoyo oportuno.

Ventaja: Agiliza la recolección de información para la evaluación y fomenta la transparencia.

Desventaja: Requiere el desarrollo de la herramienta y su actualización.

Conclusiones

La evaluación de los Planes de Acción Sectoriales (PAS) 2024 se consolida como una herramienta fundamental para la mejora continua y la rendición de cuentas dentro del Consejo Nacional de Planeación. Este ejercicio no solo cuantifica el avance, sino que provee una radiografía sobre la operatividad de los sectores, permitiendo una planeación más realista y efectiva para el futuro.

El análisis cualitativo permitió identificar factores críticos que, de ser atendidos, potencializarían aún más el impacto del CNP. Se evidenció una capacidad operativa



desigual entre sectores, donde aquellos con metas que requerían presupuesto específico o apoyo técnico especializado enfrentaron mayores desafíos para alcanzar el 100%. Asimismo, persisten brechas en la articulación interinstitucional, no tanto al interior del CNP, sino con entidades externas clave, lo que en algunos casos ralentizó la materialización de iniciativas. Estos factores representan la principal barrera para lograr una ejecución homogéneamente perfecta.

De cara al ciclo de 2025, es imperativo mantener y fortalecer las prácticas que probaron ser exitosas: la disciplina en el reporte, la claridad en la formulación de metas y la priorización alineada con el PND. Como acción correctiva prioritaria, se debe cerrar la brecha de capacidad operativa, estableciendo un mecanismo de apoyo diferenciado para los sectores con metas que demandan recursos logísticos o técnicos específicos. Adicionalmente, se debe institucionalizar y formalizar el proceso de evaluación, integrando sus resultados en la rendición de cuentas anual del CNP para fortalecer la transparencia.

Anexos

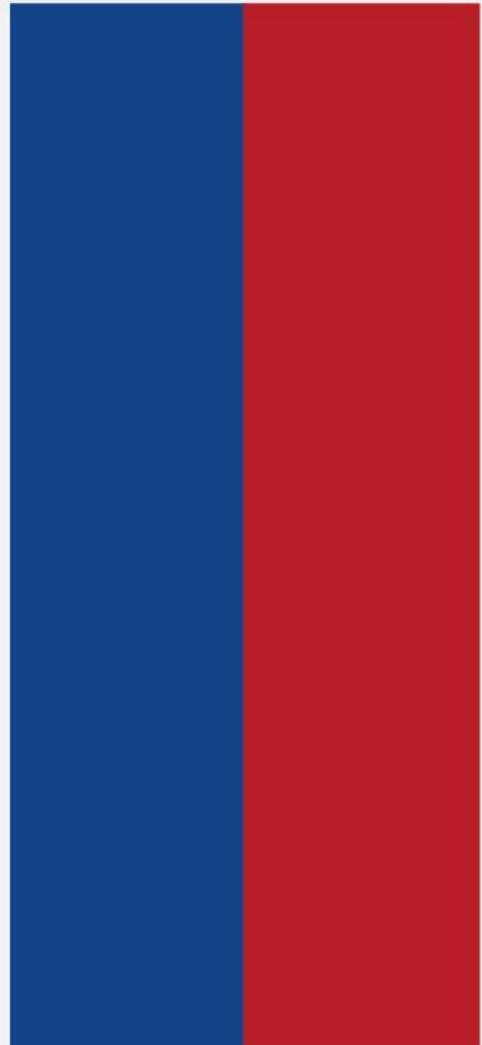
1. Carpeta con Planes de Acción Sectoriales 2024: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:f/g/personal/juandramirez_dnp_gov_co2/En4s5kop_yS9JudSIlonOWyoBpjDmlG3IhrtyGFr3a1nAmA?e=XFLk6h
2. Matriz de cálculos de nivel de cumplimiento: https://planeacionnacional-my.sharepoint.com/:x/g/personal/avillamizar_dnp_gov_co/EfsKZ5e9ZIZJ_vl09Jyj5KMQBkH20T06t3EXodbwfCW_k2A?e=uNfWxC





**Consejo
Nacional de
Planeación**

PARA PENSAR EL PAÍS





Mesa Técnica para el fortalecimiento de la planeación participativa CNP- DNP



Orden del día

1. Espacio de saludos
2. Revisión Eje Administrativo y Logístico
 1. Informe de operación logística (SARC)
 2. Contratación Equipo de Apoyo (SARC)
3. Revisión Eje Incidencia
 1. Vacancias pendientes CNP (Dirección de gobierno)
 2. Ley 152 de 1994 (Dirección de gobierno)
 3. Participación CNP en Comisión Ciudadana de Lucha contra la corrupción (Dirección de Gobierno)
 4. Decreto Reglamentario SNP (Dirección de gobierno).

Logístico y Administrativo

Tema	Observaciones	Tareas pendientes/compromisos
Informe de operación logística en los eventos desarrollados durante la vigencia 2025	<p>Se han presentado irregularidades en la calidad de los servicios ofrecidos en Territorio. Para el marco de la actividad de Buenas Prácticas, experimentamos inconformismo en el servicio de alimentación, en especial con los aspectos de calidad y presentación. Estos escenarios se presentaron:</p> <ul style="list-style-type: none"> El 17 de junio en Pupiales, Nariño (30 refrigerios) El 27 de junio en Yopal, Casanare (30 refrigerios) 	Como oportunidades de mejora sugerimos hacer énfasis en la revisión de estándares de calidad y presentación de los productos solicitados. También hacemos un llamado a que la calidad, presentación y puntualidad del servicio respondan a la ejecución de recursos destinados para esto.
Revisión del estado de contratación Equipo de Apoyo para vigencia 2026	<p>Históricamente y como buena práctica el CNP presenta al país su plan de acción anual. En 2026 tenemos dos acciones constitucionales y otras actividades propias de la misionalidad del CNP.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Seguimiento final PND 2022-2026 - Concepto nuevo PND 2026-2030 - Rendición de cuentas 2025 (Enero 2026) <p>¿Cuál es el panorama para la contratación del Equipo de apoyo del CNP para la vigencia 2026, teniendo en cuenta que para esta vigencia tendremos ley de garantías (31 de enero)?</p>	Solicitud de profundización en la información sobre los escenarios que se darán durante esta vigencia. Información para la Mesa Técnica de septiembre
Servicios logísticos para consejeros frente a eventualidades	<p>Se han presentado situaciones de orden público o cancelación de vuelos que impiden que los consejeros cumplan con los itinerarios.</p>	Se solicita garantizar la logística para consejeros en estos casos (posibles pagos de multa, alimentación por cambios de vuelo e incluso hospedaje).

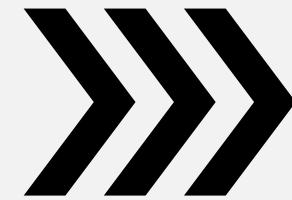
Incidencia

Tema	Estado Actual	Tareas pendientes/compromisos
Decreto de Reglamentación Sistema Nacional de Planeación	No se tiene novedad. Hace falta información para bajar al territorio. Es tema clave que solicitan en los diferentes CTP del país. La última información es que se está a la espera de sanción presidencial.	Conocer si existe alguna estrategia de socialización del SNP para el CNP y los actores en el territorio.
Avance del trámite legislativo de la reforma a la ley 152 de 1994 (Proyecto de Ley 165/2023C)	Se archivó el proyecto de ley por no cumplir con su trámite dentro de las dos legislaturas con la que contaba. Por lo anterior, se está trabajando con el equipo del Representante Carlos Alberto Carreño Marín para volver a presentar el proyecto de ley en esta nueva legislatura.	Se realizó el envío al equipo del Rep. Carlos Carreño de la propuesta del DNP para que se incluya, dentro del nuevo de texto de reforma, la representación de los Pueblos Rrom
Cubrimiento de vacancias en el Consejo Nacional de Planeación	Entes territoriales: Arauquita, Norte de Santander, Córdoba y Amazonas. Sectores: Indígena, Raizal, Discapacidades, Educativo y Cultural. Por parte del DNP se han realizado intentos de incidencia para acelerar el proceso de expedición de decretos frente a las vacancias de los sectores y entes territoriales implicados. 27 de marzo de 2025 se realizó una reunión con dos (2) delegados del Departamento Administrativo de la Presidencia de la República (DAPRE), en donde se hizo énfasis a la importancia de esta gestión y los problemas en la demora en las mismas.	Dirección de Gobierno hará seguimiento.

Incidencia

Tema	Estado Actual	Tareas pendientes/compromisos
Articulación con Procuraduría delegada para la gestión y la gobernanza territorial	<p>La Mesa Permanente por la Planeación Participativa es una iniciativa del Consejo Nacional de Planeación (CNP) y la Procuraduría Delegada para la Gestión y la Gobernanza Territorial, que busca fortalecer la planeación participativa en el país mediante el diseño de una ruta metodológica que reduzca el riesgo de incumplimiento de la Ley 152 de 1994 y otras normas, el acompañamiento técnico del CNP a los Consejos Territoriales de Planeación que lo requieran, la vigilancia del cumplimiento de las obligaciones legales y constitucionales por parte de las administraciones a través del control preventivo de la Procuraduría, y el fortalecimiento de herramientas.</p>	Solicitud: En aras de avanzar con el diálogo territorial, la Procuraduría solicita acceso a la base de datos de CTP para enviar convocatorias, información, herramientas,etc.
Participación CNP en la Comisión Ciudadana de Lucha contra la Corrupción	<p>El día 15 de marzo de 2025 se realizó solicitud al DAPRE para obtener información sobre el estado del proceso de cubrimiento de esta vacancia, sin embargo, se recibió respuesta en el sentido de que se enviará información una vez se haya designado el representante por parte del Presidente de la Republica.</p>	Dirección de Gobierno hará seguimiento.

4. Compromisos y cierre





Plenaria CNP julio 2025



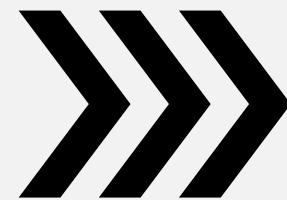
**Consejo
Nacional de
Planeación**

PARA PENSAR EL PAÍS

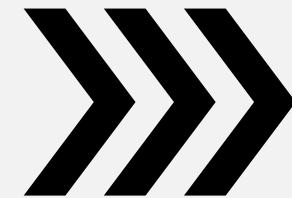
Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación acta plenaria junio.
4. Informe de inasistencias a plenarias.
5. Aporte al seguimiento PND – Federación Nacional de Departamentos
6. Seguimiento PND – Gobernación de Antioquia
7. Seguimiento - Sector Económico
8. Seguimiento – Sector Social
9. Pendientes estrategia de seguimiento al PND
10. Socialización de evento de Buenas Prácticas
11. Espacio de diálogo y articulación con Directora DNP, Natalia Irene Molina

1. Llamado a lista y verificación de Quórum



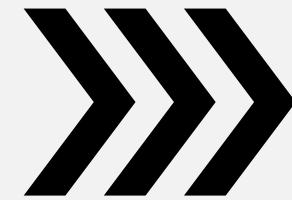
2. Aprobación orden del día



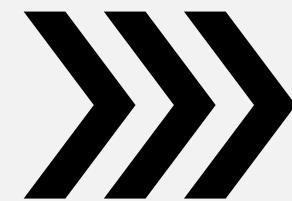
Orden del día

1. Llamado a lista y verificación del quorum
2. Aprobación orden del día.
3. Aprobación acta plenaria junio.
4. Informe de inasistencias a plenarias.
5. Aporte al seguimiento PND – Federación Nacional de Departamentos
6. Seguimiento PND – Gobernación de Antioquia
7. Seguimiento - Sector Económico
8. Seguimiento – Sector Social
9. Pendientes estrategia de seguimiento al PND
10. Socialización de evento de Buenas Prácticas
11. Espacio de diálogo y articulación con Directora DNP, Natalia Irene Molina

3. Aprobación acta plenaria junio 2025



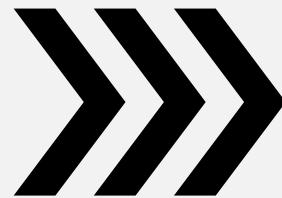
4. Informe de inasistencias a plenarias



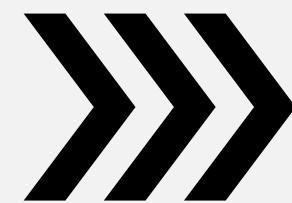
ASISTENCIA PLENARIAS CNP 2025

Consejero (a)	27 DE FEBRERO	27 DE MARZO	24 DE ABRIL	29 DE MAYO	26 DE JUNIO	31 DE JULIO	28 DE AGOSTO	25 DE SEPTIEMBRE	30 DE OCTUBRE	27 DE NOVIEMBRE
Alcalde de Giron	✓	✓	✓	✓	✓					
Alcalde de Turbaco, Bolívar	✓	X	✓	✓	✓					
Vacante										
Alcalde de Ipiales, Nariño	✓	✓	✓	✓	✓					
Vacante										
Gobernador de Antioquia	X	X	X	✓	✓					
Vacante										
Vacante										
Gobernador de Casanare	✓	✓	✓	✓	✓					
Clara Imelda de las Mercedes Restrepo de Mitchell	✓	✓	✓	✓	✓					
Ramiro Ortiz Fonseca	✓	✓	✓	✓	✓					
Jorge Enrique Bedoya Vizcaya	✓	Excusa	Excusa	✓	✓					
Rosmery Quintero Castro	✓	✓	✓	✓	✓					
vacante sector social										
Sonia María Fontalvo Rudas	✓	✓	✓	Excusa	✓					
Miguel Arturo Fajardo Rojas	✓	✓	✓	✓	✓					
Estella Patricia Alba Gil	X	✓	✓	✓	✓					
Vacante sector educativo										
Amanda Vargas Prieto	✓	Excusa	✓	Excusa	Excusa					
Joaquín Caraballo Rivas.	✓	✓	✓	✓	✓					
Ceferino Mosquera Murillo	✓	✓	✓	✓	✓					
Gloria Amparo Arboleda Murillo	✓	✓	Excusa	✓	✓					
Francisca Aidee Castillo Reyes	✓	X	✓	✓	✓					
Vacante sector raizal										
Gustavo Adolfo Lugo Vallecilla	✓	X	Excusa	✓	✓					
Vacante sector indígena										

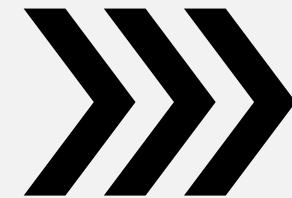
5. Aporte al seguimiento PND – Federación Nacional de Departamentos



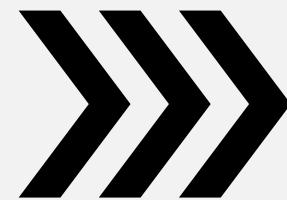
6. Balance de seguimiento PND – Gobernación de Antioquia



7. Socialización de resultados de seguimiento al PND – Sector Económico

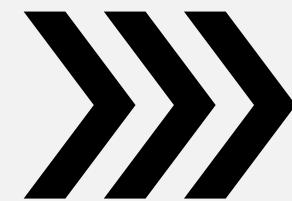


8. Socialización de resultados de seguimiento al PND – Sector Social



9.

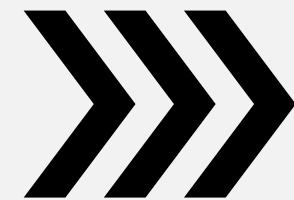
Pendientes estrategia de seguimiento al PND



Recordatorios claves

- Los resultados de las reuniones técnicas con el DNP **NO necesariamente** son el único insumo que el consejero nacional puede usar para la creación de su concepto.
- La fecha final para la entrega de conceptos por parte de los consejeros nacionales es **el 15 de agosto**.
- En el mes de agosto empieza la construcción del informe de seguimiento al PND
- **El 25 de Septiembre** se presentará el primer borrador al CNP en pleno y se enviará para su revisión
- **El 30 de octubre** se presentará el informe final en la plenaria de dicho mes
- El 27 de noviembre está programado realizar la entrega protocolaria del informe del segundo seguimiento del PND.

10. Socialización de evento de Buenas Prácticas



Agenda del Evento de Networking

Buenas Prácticas de la Planeación Participativa 2025: Dejando huella en el territorio

📍 Medellín, miércoles 24 de septiembre de 2025

🕒 Hora: 9:00 a.m. – 4:00 p.m.

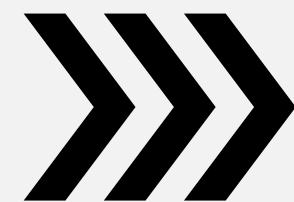
🎯 Objetivo: Generar un espacio de encuentro, intercambio y visibilización de experiencias destacadas en planeación participativa territorial, a partir de las prácticas presentadas por los CTP en la convocatoria "Buenas Prácticas de la Planeación Participativa 2025: Dejando huellas en el territorio".

Tipo de participante	Cantidad
Consejeros Territoriales de Planeación (CTP)	80 CTP
Consejo Nacional de Planeación (CNP)	17 miembros
Equipo de apoyo logístico y técnico	5 personas
Otros actores (académicos, institucionales, OSC, etc.)	10 personas
Total general de invitados estimados	112

- Bienvenida y saludos institucionales.
- Presentación general del proyecto de Buenas Prácticas en Planeación Participativa.
- Intervención académica sobre el rol de la planeación participativa.

- Exposición de experiencias por parte de los Consejos Territoriales de Planeación (CTP).
- Espacio para resolver dudas e intercambiar aprendizajes.
- Presentación del Observatorio de Planeación Participativa.
- Refrigerio y almuerzo.
- Actividad de networking entre los participantes.

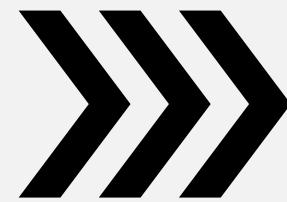
11. Espacio de diálogo y articulación con Directora DNP, Natalia Irene Molina



Orden del día

1. Espacio de bienvenida y saludos
 1. Mesa Directiva
 2. Consejeros nacionales de planeación
 3. Directora DNP Natalia Irene Molina
2. Hitos de la planeación participativa
 1. Observatorio de Planeación Participativa
 2. Buenas Prácticas
 3. Mesas Técnicas CNP-DNP
 4. Seguimiento Plan Nacional de Desarrollo 2024
 5. Seguimiento Plan Nacional de Desarrollo 2025
3. Presupuesto para Equipo de Apoyo
4. Espacio de diálogo

1. Espacio de bienvenida y saludos



Mesa Directiva CNP



Imelda Restrepo
(Sector
Económico)
PRESIDENTE



Ceferino
Mosquera (Sector
comunitario)
VICEPRESIDENTE



Patricia Alba
(Sector Social)
SECRETARIA

Miembros del CNP



Ramiro Ortiz
Fonseca
(Sector
Económico)



Rosmery
Quintero
(Sector
Económico)



Imelda
Restrepo
(Sector
Económico)



Jorge Enrique
Bedoya
(Sector
Económico)



Gloria Amparo
Arboleda
(Sector
Mujeres)



Francisca
Aidee Castillo
(Sector
Mujeres)

Miembros del CNP



Amanda
Vargas Prieto
(Sector
Educativo y
cultura)



Miguel Arturo
Fajardo
(Sector Social)



Sonia María
Fontalvo
(Sector Social)



Estella Patricia
Gil (Sector Social)

Miembros del CNP



Joaquín
Caraballo (Sector
ecológico)



Ceferino
Mosquera (Sector
comunitario)



Gustavo Lugo
(Sector
negritudes)

Miembros del CNP - Alcaldías



Alcaldía de
Girón,
Santander



Alcaldía de
Turbaco,
Bolívar



Alcaldía de
Ipiales, Nariño

Alcaldía
VACANTE



Miembros del CNP - Gobernaciones



Gobernación
de Antioquia

Tres
vacancias

- Norte de Santander
- Amazonas
- Córdoba



Gobernación
de Casanare





Rafael Campo Díaz
Jurídico

- Abogado
- Esp. Derecho Administrativo



Miguel Camacho
Comunicaciones y
Relaciones Públicas

- Comunicador social
- Esp. Marketing Político
- Master Gobierno y Políticas Públicas



Juan Diego Ramírez
Sectorial y OPP

- Politólogo
- Master en Política y Relaciones Internacionales (En proceso)



María del Carmen Morales
Logística y Administrativa

- Administradora Pública
- Esp. Gerencia de Proyectos



Kennel Carbonó
Seguimiento Plan
Nacional de Desarrollo

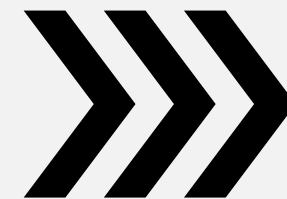
- Administrador de empresas
- Master en Administración de Empresas (En proceso)

Directora DNP – Natalia Irene Molina



2. Hitos de la planeación participativa

1. Observatorio de Planeación Participativa





Observatorio Planeación Participativa



Es una iniciativa del Consejo Nacional de Planeación (CNP) que funciona como centro de documentación recopilando información relacionada con la planeación participativa en Colombia. Funciona como espacio de información, estudio, reflexión e intercambio de conocimientos entre entidades públicas y la sociedad civil.



Contó con el apoyo de la Oficina Asesora de Comunicaciones del DNP (OAC) en materia de asistencia en el desarrollo web.



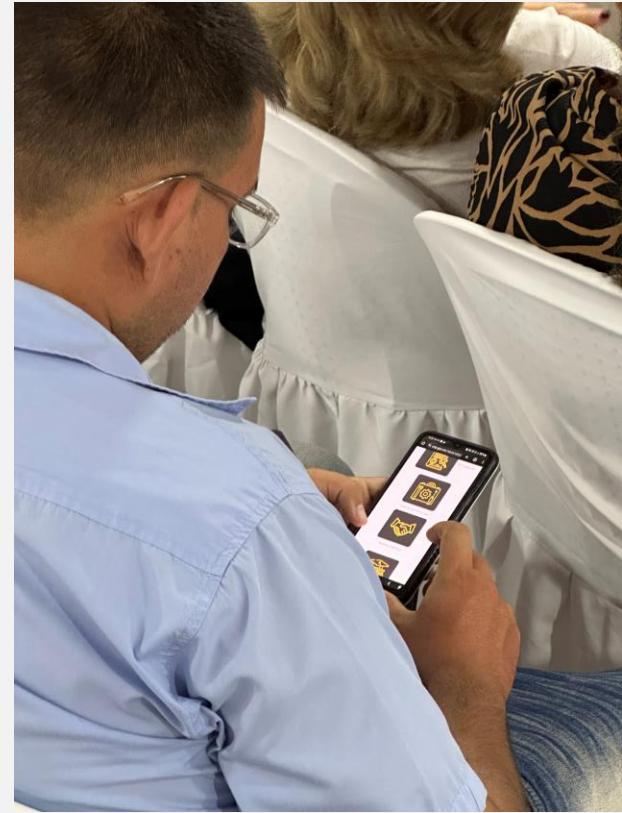
- Reconocer y divulgar las acciones de los Consejos Territoriales de Planeación.
- Incidir políticamente mediante la mejora en la divulgación y uso de la información.
- Promover espacios de diálogo y seguimiento de los planes de desarrollo.



Se consolida en 2023 después de un proceso de planeación estratégica del CNP, tras identificar la necesidad de sistematizar, centralizar y visibilizar los esfuerzos históricos en planeación participativa desde los años 90.

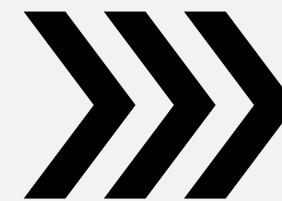


Funciona de manera nacional, articulando información de los actores institucionales y de la sociedad civil, especialmente los Consejos Territoriales de Planeación (CTP).



2. Hitos de la planeación participativa

2. Buenas Prácticas en Planeación Participativa



Linea de tiempo

Buenas Prácticas



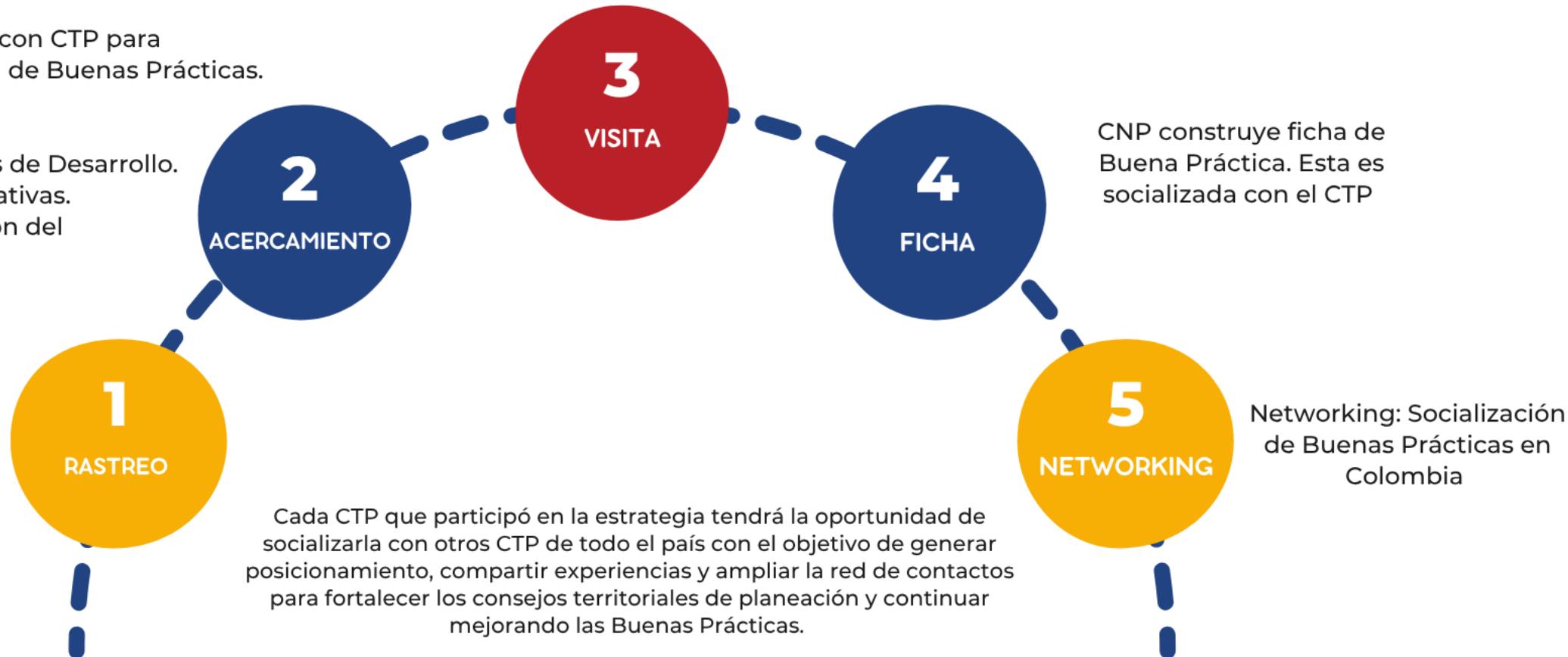
Buenas Prácticas
Dejando huella en el territorio

Primer acercamiento con CTP para socializar la estrategia de Buenas Prácticas.

Ejes:

1. Incidencia.
2. Aportes a los Planes de Desarrollo.
3. Prácticas administrativas.
4. Generación y gestión del conocimiento.

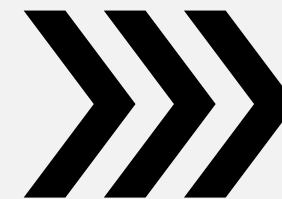
Rastreo de buenas prácticas en el marco de las visitas a territorio del CNP





2. Hitos de la planeación participativa

3. Mesas Técnicas CNP-DNP



Logístico y administrativo

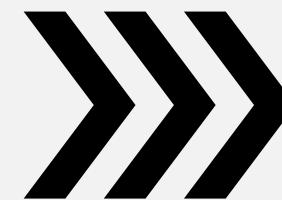
1. Aprobación conjunta de flujograma de procesos logísticos
2. Resolución de novedades logísticas y desarrollo de eventos CNP
3. Revisión y claridades frente al presupuesto
4. Apoyo en procesos de vinculación y permanencia de pasantes

Incidencia

1. Nombramiento, empalme y capacitación nuevos consejeros nacionales de planeación 2022
2. Respuesta a concepto CNP 2022
3. Apoyo en revisión jurídica propuesta reforma Ley 152 de 1994
4. Trabajo conjunto para implementar el Registro de Consejeros y Consejeras Territoriales de planeación
5. Insumos reglamentación SNP

2. Hitos de la planeación participativa

4. Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2024



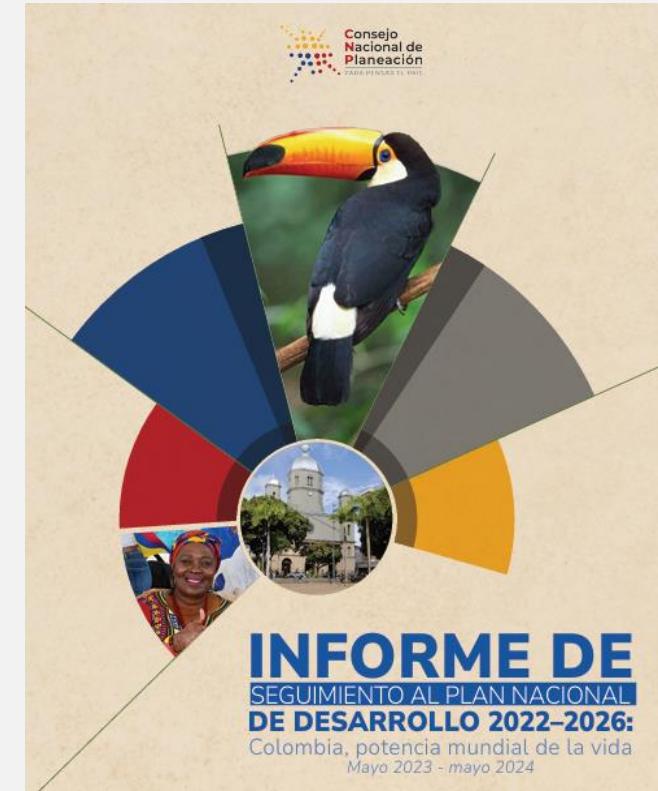
Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2024

Para el seguimiento al PND en 2024, la estrategia tuvo como focalización las percepciones territoriales frente al avance del PND en las diferentes regiones de Colombia. A través de la estrategia "hablan las regiones" se lograron:

- visitar 5 regiones y 13 ciudades
- Trabajar en conjunto con más de 700 consejeros y consejeras territoriales.
- Producir y divulgar el informe de seguimiento al PND a través de un micrositio interactivo.

Micositio de seguimiento al PND

<https://cnpseguimiento2024.my.canva.site/cnp>



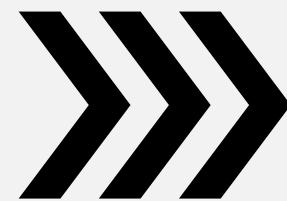
2. Hitos de la planeación participativa

5. Seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo 2025





3. Presupuesto Equipo de Apoyo



Histórico de presupuesto 2024-2025-2026

Información contratos equipo de apoyo CNP 2025					
Nombre	Rango salarial según resolución 2556 "tabla de honorarios contratistas DNP para el 2024"	Aumento estimado para el 2025: 6%	Total honorarios mensual 2025	Meses	Total contrato
Nuevo perfil	\$ 4.860.000,00	\$ 291.000,00	\$ 5.151.000,00	12	\$ 61.812.000,00
Kennel Andrés Carbonell	\$ 5.171.000,00	\$ 310.260,00	\$ 5.481.260,00	12	\$ 65.775.120,00
Juan Diego de Jesús Rar	\$ 5.707.000,00	\$ 304.200,00	\$ 6.011.200,00	12	\$ 72.134.400,00
Maria del Carmen Mora	\$ 6.420.000,00	\$ 485.200,00	\$ 6.905.200,00	12	\$ 82.862.400,00
Rafael Francisco Camp	\$ 8.916.000,00	\$ 534.960,00	\$ 9.450.960,00	12	\$ 113.411.520,00
Miguel Angel Camacho	\$ 14.623.000,00	\$ 877.380,00	\$ 15.500.380,00	12	\$ 186.004.560,00
Total contratación 2025			\$ 582.000.000,00		

- SARC dice 40% menos sobre presupuesto 2024 para 2025.
- Frente a la directriz de reducción del 40%, el CNP hace contrapropuesta por \$371.827.212 (+9%).
- En un oficio enviado por el DNP el 10 de diciembre de 2024, en respuesta a una posible disminución salarial para el equipo de apoyo del CNP, Secretaría General-SARC se comprometió a mantener los mismos honorarios con los que el equipo de apoyo funcionó en la vigencia 2024, no obstante, esto no ocurrió.

- En febrero de 2025 SARC anuncia reducción del 27.62% de los honorarios y del tiempo de ejecución para el Equipo en 2025.
- En abril SARC anuncia que mantendría el presupuesto 2025 en 2026, con un **possible** incremento de **3%** para la próxima vigencia 2026 (inflación proyectada).

Presupuesto 2024	Presupuesto 2025	Presupuesto 2026
\$340.677.264	\$246.574.030	\$253.971.250

No obstante lo expuesto, en atención a la importancia que reviste el Consejo Nacional de Planeación y el cumplimiento del plan estratégico trazado para el año 2025, se ha considerado mantener el monto de los recursos asignados para la vigencia 2024, para la nueva vigencia fiscal.

El DNP sigue aunado esfuerzos para atender las diferentes necesidades de la entidad así como las del Consejo Nacional de Planeación.

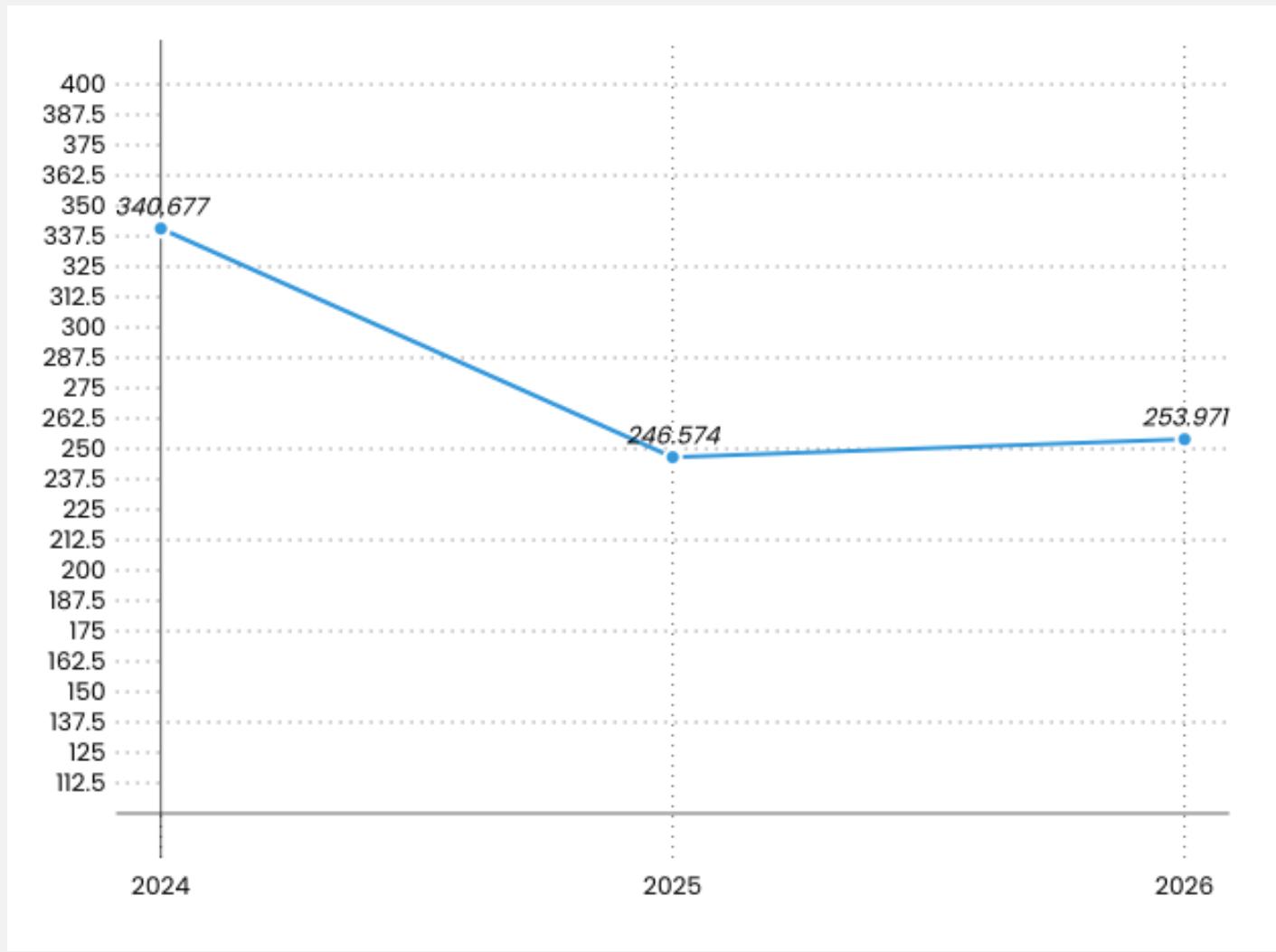
Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Atentamente,

YITCY BECERRA DÍAZ
Secretaria General

Fragmento del oficio enviado en Diciembre de 2024 por la SARC.

Disminución presupuestal Equipo de Apoyo vigencias 2024-2025-2026



Equipo de apoyo

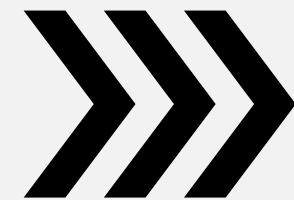
Equipo de Apoyo ha producido importantes productos para la planeación participativa del país.

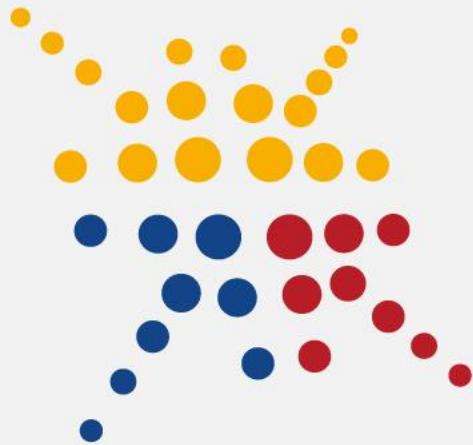
- Observatorio de Planeación Participativa - OPP
- Registro de Consejeros y Consejeras Territoriales de Planeación - RCP
- Encuentros territoriales
- Buenas Prácticas en planeación participativa
- Capacitaciones técnicas a territorio
- Relacionamiento con actores
- Estrategias de incidencia política
- Seguimiento legislativo
- Organización de eventos nacionales masivos.
- Producción de contenido - generación de conocimiento.
- Apoyo en Comunicaciones DNP con énfasis en lo territorial.
- Aliado estratégico en reglamentación SNP

Solicitudes:

- Ampliación del contrato Equipo de Apoyo hasta diciembre
- Ajuste de honorarios contratación Equipo de Apoyo de acuerdo a resolución 5634/2024.

4. Espacio de diálogo



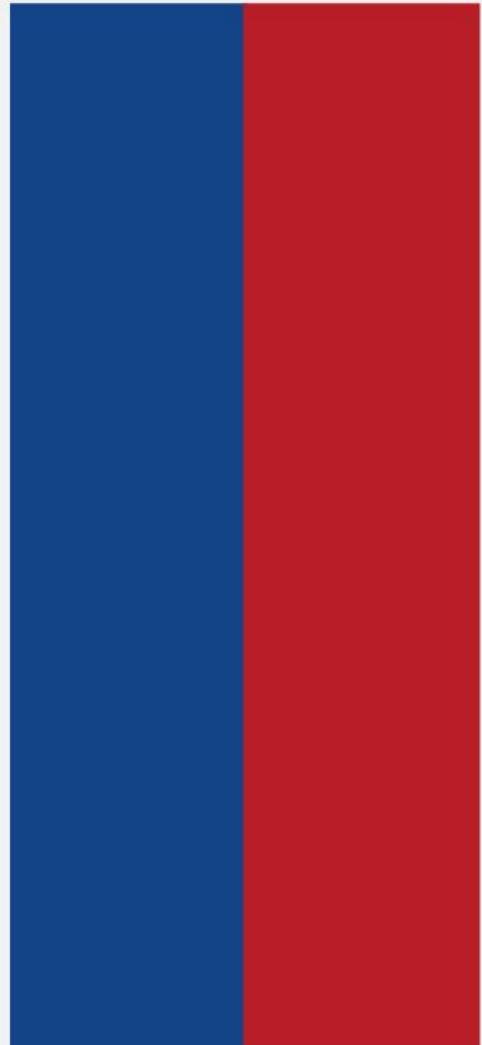


Consejo Nacional de Planeación

PARA PENSAR EL PAÍS

Carrera 10 No. 24-55 piso 14
Edificio World Service
Commutador 3815000
ext. 23871 - 23853
Bogotá, Colombia

www.cnp.gov.co



ANEXO 2

Aportes desde los Departamentos al Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia
Potencia Mundial de la Vida 2022-2026”

**FND**Federación Nacional de
Departamentos**INFORME****Aportes desde los Departamentos al Seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026”****Federación Nacional de Departamentos****31/07/2025**

Este documento presenta un análisis de los indicadores y resultados que hacen parte de los Planes de Desarrollo de los departamentos (PDD 2024-2027) y que, paralelamente, tienen correspondencia con el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia Mundial de la Vida 2022-2026” (en adelante PND 2022-2026). Adicionalmente, se presenta un análisis de la inversión regionalizada del Presupuesto General de la Nación (PGN) por departamento, identificando los principales receptores de recursos, el nivel de ejecución, la orientación sectorial y el monto de inversión en términos per cápita. Como complemento se realiza un análisis de la inversión departamental con recursos territoriales, orientación sectorial, una comparación por habitante frente al PGN y un análisis de la asignación de recursos de regalías. Acto seguido, se exponen los principales obstáculos y desafíos identificados por los departamentos para mejorar la implementación del PND, teniendo en cuenta un instrumento de recolección de información territorial aplicado por la Federación Nacional Departamentos. Finalmente, se identifican las alertas y mensajes clave para consolidar los logros territoriales, considerando que se trata del último año de gobierno.

1. Líneas de transformación del PND en los departamentos

El análisis se soporta en el reporte que hacen las entidades territoriales al Sistema de Planeación Territorial y se contrasta con las líneas de transformación del PND 2022-2026 y su respectivo avance de las metas en el Sistema Nacional de Evaluación de Gestión y Resultados (SINERGIA), con el fin de tener una perspectiva del estado de los indicadores de resultado¹.

A partir de la información reportada por los departamentos, se identificaron un total de 265 indicadores de resultado asociados a los respectivos Planes de Desarrollo departamentales. Del total, 35 (13%) presentaban una correspondencia en 11 líneas de transformación del PND.

Por líneas de transformación del PND, “Seguridad humana y justicia social” concentra el mayor número de indicadores resultado, seguido de “Transformación productiva, internacionalización y acción climática”, las cuales representaron en conjunto cerca del 50% del total (Tabla 1).

¹ Los indicadores de SINERGIA que se analizan en este documento solo corresponden al seguimiento del Plan Nacional de Desarrollo.



Tabla 1. Indicadores resultado departamentales y líneas de transformación del PND

Línea transformación PND	Indicador resultado
Convergencia regional	Ciencia, Tecnología e Innovación - Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial
	Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo
	Turismo - Visitantes no residentes
Crece la generación para la vida y la paz: niñas, niños y adolescentes protegidos, amados y con oportunidades	Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de hogares con déficit habitacional
	Salud - Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años
	Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años
Derecho humano a la alimentación	Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años
	Economía - Producción en cadenas agrícolas priorizadas para el Derecho Humano a la Alimentación
	Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria extrema - Actualización metodológica
	Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional
El cambio es con las mujeres	Salud - Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años
	Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual
Estabilidad macroeconómica	Finanzas públicas - OPEC Recaudo de ingresos tributarios, no tributarios, tasas y contribuciones territoriales como porcentaje del PIB
Jóvenes con derechos que lideran las transformaciones para la vida	Mercado laboral - Población joven que ni estudia ni trabaja (NINIS)
Ordenamiento del territorio alrededor del agua y justicia ambiental	Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas
Paz total e integral	Paz y víctimas - Zonas con presencia y/o sospecha de minas antipersonal intervenidas o en intervención de Desminado Humanitario
Reparación efectiva e integral a las víctimas	Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición)
	Paz y víctimas - Víctimas retornadas, reubicadas e integradas localmente (con una nueva medición)
Seguridad humana y justicia social	Convivencia y seguridad ciudadana - Fallecidos por siniestros viales
	Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- priorizados con prácticas restaurativas implementadas
	Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de solución de problemas, conflictos y disputas
	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.
	Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes



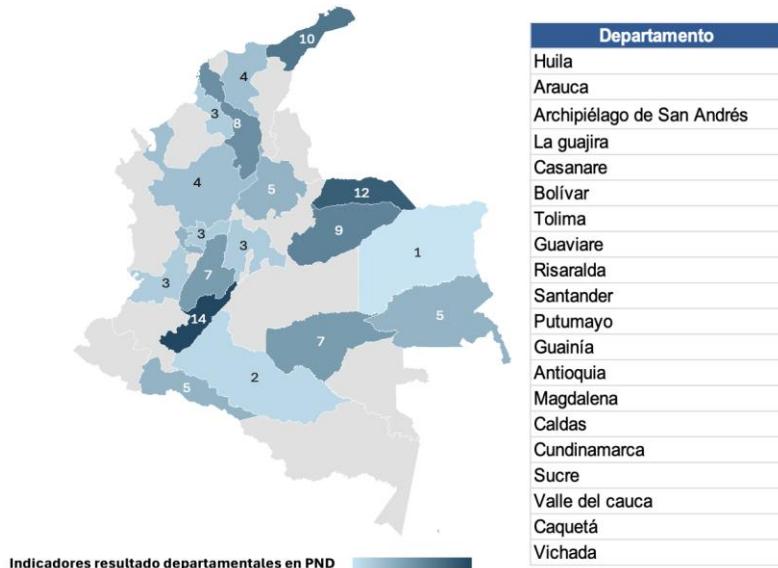
Transformación productiva, internacionalización y acción climática	Mercado laboral - Tasa de formalidad laboral
	Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria - Actualización metodológica
	Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM
	Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días
	Vivienda y acceso a servicios públicos - Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable
	Ambiente - Área deforestada en la entidad territorial
	Ambiente - Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación
	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados
	Ambiente - Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER)
	Ambiente - Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos
	Ambiente - Reducción de la deforestación nacional
	Economía - Índice Departamental de Internacionalización

Fuente: Elaboración propia con información SISPT y Sinergia

Únicamente 20 departamentos presentaron indicadores de resultado vinculados al PND². Las gobernaciones de Huila, Arauca y el Archipiélago de Andrés y Providencia fueron las entidades con mayor número de indicadores con 14, 12 y 12, respectivamente.

El gráfico 1 permite identificar la distribución geográfica de los departamentos y el número indicadores que mostraron correspondencia con las líneas de transformación del PND.

Gráfico 1. Departamentos y número de indicadores resultado en PND



Fuente: Elaboración propia con información SISPT y Sinergia

² Los departamentos que no reportaron indicadores asociados al PND son Atlántico, Cesar, Norte de Santander, Córdoba, Chocó, Cauca, Nariño, Amazonas, Vaupés, Vichada, Meta y Boyacá.

**FND**Federación Nacional de
Departamentos

1.1 Cumplimiento de metas del PND

Considerando la correspondencia de los indicadores de resultado de los departamentos con respecto al PND, la tabla 2 muestra el porcentaje de avance de los indicadores. Los indicadores de tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años, reducción de deforestación nacional, incidencia de pobreza monetaria y tasa de formalidad laboral mostraron cumplimiento con la meta definida para todo el cuatrienio.

En contraste, el indicador de fallecidos por siniestros viales es el único que hasta el momento (30 de junio de 2025) muestra rezago frente a la meta. El porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas y la tasa de solución, conflictos y disputas no evidencian avances en ningún caso.

Tabla 2. Nivel de avance indicadores resultado PND incluidos en departamentos

Indicador resultado	% avance	Indicador resultado	% avance
Salud - Tasa de fecundidad en mujeres entre 15 y 19 años	350%	Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de establecimientos de reclusión del orden nacional -ERON- priorizados con prácticas restaurativas implementadas	58%
Ambiente - Reducción de la deforestación nacional	278%	Paz y víctimas - Zonas con presencia y/o sospecha de minas antipersonal intervenidas o en intervención de Desminado Humanitario	54%
Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria - Actualización metodológica	166%	Paz y víctimas - Víctimas que superaron la situación de vulnerabilidad (con una nueva medición)	53%
Mercado laboral - Tasa de formalidad laboral	100%	Cultura - Beneficiarios participantes en deporte, recreación, actividad física y jornada escolar complementaria.	51%
Ciencia, Tecnología e Innovación - Índice de gobierno digital en entidades del orden territorial	98%	Mercado laboral - Población joven que ni estudia ni trabaja (NINIS)	34%
Convivencia y seguridad ciudadana - Porcentaje de mujeres víctimas de violencias de género con atención en salud física y mental por sospecha de violencia física, psicológica y sexual	96%	Vivienda y acceso a servicios públicos - Nuevas personas con acceso a soluciones adecuadas de agua potable	31%
Finanzas públicas - OPEC Recaudo de ingresos tributarios, no tributarios, tasas y contribuciones territoriales como porcentaje del PIB	95%	Pobreza - Incidencia de la pobreza monetaria extrema - Actualización metodológica	31%
Economía - Producción en cadenas agro-cola prioritizadas para el Derecho Humano a la Alimentación	91%	Salud - Mortalidad por desnutrición en menores de 5 años	27%
Turismo - Visitantes no residentes	89%	Paz y víctimas - Víctimas retornadas, reubicadas e integradas localmente (con una nueva medición)	24%
Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de hogares con déficit habitacional	83%	Salud - Tasa de mortalidad infantil en menores de 5 años	20%
Ambiente - Capacidad en operación comercial de generación eléctrica a partir de fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER)	82%	Salud - Tasa de fecundidad específica en mujeres de 10 a 14 años	17%
Ambiente - Áreas bajo esquemas de Pagos por Servicios Ambientales (PSA) e incentivos a la conservación	75%	Ambiente - Áreas en proceso de restauración, recuperación y rehabilitación de ecosistemas degradados	9%
Salud - Índice de Riesgo de la Calidad del Agua - IRCA urbano nacional	75%	Salud - Razón de mortalidad materna a 42 días	9%
Mercado laboral - Personas ocupadas en actividades asociadas a turismo	73%	Vivienda y acceso a servicios públicos - Porcentaje de aguas residuales urbanas tratadas	0%
Ambiente - Porcentaje de municipios que tratan adecuadamente los residuos sólidos	69%	Convivencia y seguridad ciudadana - Tasa de solución de problemas, conflictos y disputas	0%
Economía - Índice Departamental de Internacionalización	68%	Ambiente - Área deforestada en la entidad territorial	0%
Cultura - Tasa de cobertura municipal con beneficiarios de convocatorias públicas de las culturas, las artes y los saberes	67%	Convivencia y seguridad ciudadana - Fallecidos por siniestros viales	-5%
Pobreza - Índice de pobreza multidimensional - IPM	60%		

Fuente: Elaboración propia con información de Sinergia con corte al 11 de julio de 2025

2. Análisis de la inversión regional.

2.1 Inversión regionalizada del Presupuesto General de la Nación.

Al cierre de 2024, el Gobierno Nacional en aras de dar cumplimiento al PND, apropió recursos de inversión para los departamentos por \$60,2 billones. No obstante, durante la vigencia solo se

**FND**Federación Nacional de
Departamentos

comprometieron \$41,8 billones, equivalente al 68% de lo presupuestado. Las obligaciones ascendieron a \$21,6 billones, lo que significó el 52% de los compromisos (Tabla 3)³.

Los departamentos de Antioquia, Valle del Cauca y Cundinamarca concentraron el 27% de los recursos de inversión ejecutados por la Nación (\$10,4 billones), mientras que Guainía, San Andrés y Providencia y Vaupés apenas fueron receptores del 1% de la inversión (\$0,37 billones) (Tabla 3).

Tabla 3. Ejecución Inversión PGN regionalizada - Vigencia 2024 (Millones de pesos y %)

Departamento	Apropiación	Compromisos	Obligaciones	Compromiso / Apropiación	Obligación / Compromiso
Antioquia	6.727.760	4.988.288	2.380.359	74%	48%
Valle del Cauca	4.540.217	3.240.680	1.686.976	71%	52%
Por regionalizar	3.336.528	3.079.530	378.770	92%	12%
Cundinamarca	3.098.511	2.196.082	1.065.565	71%	49%
Nariño	3.049.544	2.075.118	1.125.328	68%	54%
Cauca	3.145.427	2.031.271	1.108.476	65%	55%
Bolívar	2.890.661	2.030.317	1.342.631	70%	66%
Santander	2.783.607	1.836.303	915.785	66%	50%
Atlántico	2.524.662	1.762.575	1.263.608	70%	72%
La Guajira	2.409.440	1.516.770	821.524	63%	54%
Norte de Santander	2.223.642	1.493.083	850.201	67%	57%
Cesar	2.064.125	1.455.798	758.709	71%	52%
Córdoba	2.007.215	1.311.593	889.480	65%	68%
Magdalena	2.036.464	1.188.824	708.304	58%	60%
Tolima	1.598.325	1.155.986	698.649	72%	60%
Huila	1.585.091	1.125.058	659.625	71%	59%
Chocó	1.864.551	1.100.581	596.163	59%	54%
Boyacá	1.576.858	1.022.655	604.993	65%	59%
Sucre	1.445.246	1.007.045	542.218	70%	54%
Meta	1.436.488	984.531	559.828	69%	57%
Caldas	1.334.044	873.543	517.256	65%	59%
Risaralda	948.032	704.052	340.158	74%	48%
Caquetá	945.728	646.485	347.084	68%	54%
Putumayo	1.014.813	589.676	315.096	58%	53%
Casanare	809.289	553.790	270.235	68%	49%
Quindío	615.969	390.291	259.624	63%	67%
Arauca	585.768	343.569	186.733	59%	54%
Vichada	304.095	296.718	79.838	98%	27%
Guaviare	332.313	244.378	87.532	74%	36%
Amazonas	339.989	184.341	78.959	54%	43%
Guainía	215.712	129.593	61.666	60%	48%
San Andrés y Providencia	321.174	127.008	84.148	40%	66%
Vaupés	173.049	116.958	67.125	68%	57%
Total	60.284.337	41.802.492	21.652.647	69%	52%

Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP

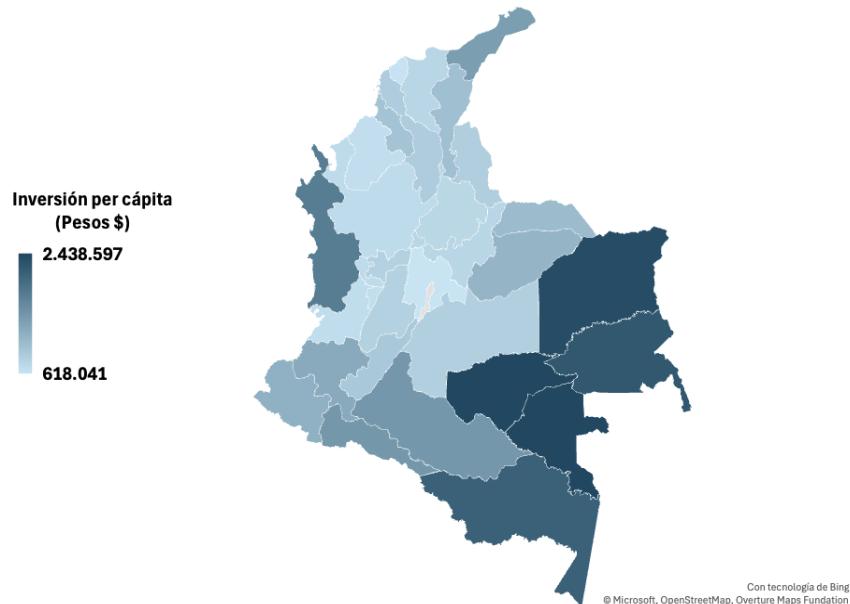
Por nivel de ejecución (compromiso), el departamento de Vichada registró el mayor registro (98% de los recursos presupuestados para Inversión); en contraste, el departamento de San Andrés y Providencia exhibió el menor nivel de ejecución (40%). Con relación al nivel de materialización (obligaciones), se destaca el caso de Atlántico con 72%, sin embargo, Vichada registra el valor más bajo con 27%, lo cual evidencia fallas en la programación de la inversión en el departamento.

³ No se incluye en el análisis los recursos clasificados como inversión nacional-beneficio público general y lo asignado para Bogotá, los cuales en conjunto representaban el 35% de la apropiación en 2024.



Desde la perspectiva de inversión por habitante, en contraste con los resultados agregados (Tabla 3), los departamentos de Vichada, Guaviare, Amazonas, Guainía, San Andrés y Providencia y Vaupés mostraron los valores más altos con registros de inversión per cápita, superiores a \$2 millones. Desde otra perspectiva, el 50% de los departamentos del país contabilizaron una inversión inferior a \$1 millón, siendo los casos más representativos Cundinamarca, Atlántico, Córdoba, Valle del Cauca y Quindío con valores inferiores a \$700.000 (Gráfico 3).

Gráfico 3. Inversión PGN per cápita por departamento Cifras en pesos



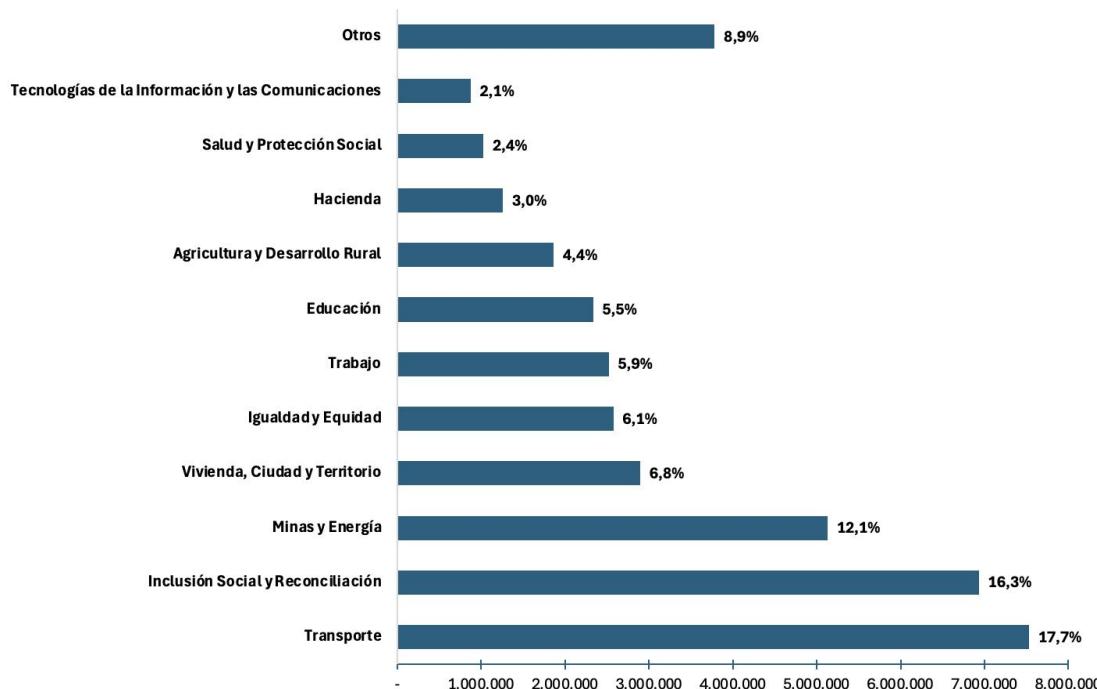
Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP

Lo anterior evidencia que la inversión del Presupuesto General de la Nación (PGN), per se, se concentra en departamentos económicamente más sólidos, lo cual no significa mayores niveles de gasto por habitante. En este sentido, se observa que la inversión ejecutada por el Gobierno nacional durante el 2024 tuvo mayor repercusión en términos per cápita en zonas más rezagadas económicamente con el fin de garantizar el cierre de brechas, uno de los pilares del PND "Colombia Potencia de Vida".

Por otro lado, el sector transporte fue el principal receptor de la inversión con \$7,5 billones (17,7%), seguido de inclusión social y reconciliación con \$6,9 billones (16,3%) y minas y energía con \$5,1 billones (12,1%). En otros el cual concentra 18 sectores que en conjunto representan el 8,9% del total pero que de manera individual no superan el 2% de la inversión agregada, y siendo los casos más representativos los sectores de comercio, industria y comercio y; organismos de control (Gráfico 4).



Gráfico 4. Inversión regionalizada PGN por sectores (Millones pesos y %)



Fuente: Elaboración propia con información de la Dirección de Programación de Inversiones Públicas del DNP

2.2 Inversión departamental – Recursos territoriales presupuesto ordinario y recursos de forzosa inversión del Sistema General de Regalías (SGR).

Ahora bien, con el ánimo de tener una perspectiva completa de la inversión en las regiones, la tabla 4 muestra el nivel y dinámica de la inversión departamental con recursos de cada administración territorial.

En 2024, la inversión en los departamentos ascendió a \$36,9 billones, monto que significó un crecimiento en términos reales del 4% frente a 2023 cuando fue de 33,7 billones. Este resultado evidencia la dinamización de los planes de desarrollo locales pese a ser un primer año de gobierno territorial y donde 26 de las 32 gobernaciones exhibieron crecimientos durante la última vigencia (Tabla 4).

Los departamentos de Vaupés, Arauca, Chocó y La Guajira mostraron el mayor dinamismo al contabilizar variaciones reales por encima del 20% respecto a lo registrado un año atrás. En contraste, los departamentos de Cundinamarca, Atlántico y Valle del Cauca evidenciaron las caídas más pronunciadas con variaciones de doble dígito (Tabla 4).



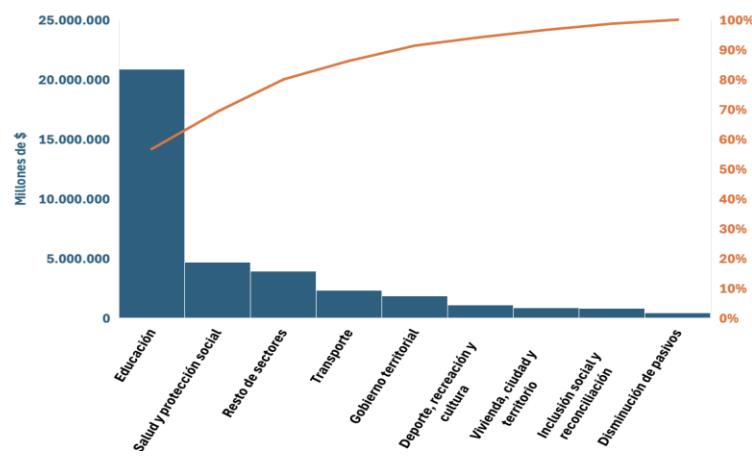
Tabla 4. Inversión departamentos 2023 – 2024 (Millones de pesos y variación % real)

Departamento	2023	2024	Variación real %
Vaupés	143.151	215.313	43%
Arauca	333.260	444.881	27%
Choco	598.845	795.101	26%
Guajira	556.614	726.358	24%
Sucre	924.783	1.147.715	18%
Cesar	994.579	1.195.882	14%
Bolívar	1.362.130	1.635.626	14%
Antioquia	4.459.595	5.320.919	13%
Caquetá	378.959	450.399	13%
Casanare	448.062	531.146	13%
Cauca	1.406.347	1.659.827	12%
Putumayo	496.786	580.984	11%
Caldas	794.839	925.948	11%
Guainía	201.731	234.174	10%
Boyacá	1.292.866	1.497.800	10%
Amazonas	254.175	289.428	8%
Magdalena	1.204.116	1.368.744	8%
Guaviare	172.468	195.930	8%
Quindío	401.104	454.430	8%
Vichada	171.192	186.643	4%
Nariño	1.263.603	1.367.777	3%
San Andrés	272.635	294.790	3%
Risaralda	654.981	707.742	3%
Córdoba	1.360.002	1.456.665	2%
Santander	1.479.967	1.574.481	1%
Meta	749.295	793.182	1%
Tolima	1.220.723	1.279.650	0%
Norte De Santander	1.276.851	1.333.219	-1%
Huila	1.025.259	1.053.769	-2%
Valle Del Cauca	2.730.588	2.538.259	-12%
Atlántico	1.533.776	1.421.633	-12%
Cundinamarca	3.565.163	3.229.225	-14%
Total	33.728.444	36.907.638	4%

Fuente: Elaboración propia con información CUIPO

La inversión de los departamentos se concentró en los sectores educación y salud, los cuales en conjunto fueron receptores de 69 centavos por cada peso invertido. Los sectores menos representativos fueron: disminución de pasivos, inclusión social y reconciliación, además de vivienda, ciudad y territorio (Gráfico 5).

Gráfico 5. Sectores de inversión en departamentos (Millones pesos y %)



Fuente: Elaboración propia con información CUIPO

Regalías:

- Reducción de recursos y la política de transición energética.

A partir de un ejercicio comparativo entre el presupuesto de ingresos por regalías del periodo 2012–2024 y la proyección para el periodo 2025–2034, se estima que, en el contexto de la política de transición energética, los recursos del Sistema General de Regalías podrían disminuir en promedio un 15% por bienio durante los próximos diez años.

En términos del análisis comparativo de los bienios 2023-2024 y 2025-2026, para la Asignación Directa de los Departamentos se observó una reducción promedio de los recursos en un 26%. Para el caso de la Inversión Regional 40%, 60% y las bolsas nacionales de CTEI y Ambiente con una la reducción en promedio del 15%.

- Nivel de ejecución de recursos a cargo del Gobierno nacional en sus diferentes instancias:

Existe una preocupación persistente por el retraso considerable en la ejecución de los recursos destinados a CTel, pues para el bienio 2023-2024 se contó con una asignación de \$3,43 billones de los cuales solo se aprobaron recursos por un monto de \$204 mil millones, dejando un saldo sin ejecutar de \$3.22 billones. (SICODIS, 2025).

Con corte a mayo de 2025, no se ha aprobado ni un solo proyecto correspondiente al Plan Bienal de Convocatorias de la Asignación CTel (ACTel) del SGR para el bienio 2023-2024. Para el bienio 2025-2026, solo se ha avanzado en la identificación de demandas territoriales, sin proyectos aprobados con fecha de corte al 15 de julio de 2025.

En el caso de la Asignación Ambiental, a pesar del sustancial incremento de recursos para el sector (\$115.448 millones a \$2.233.389 millones entre bienios), el manejo de los criterios de inversión "sigue dependiendo de los mecanismos de evaluación de las propuestas y de la ponderación y priorización de estas" (PGN, 2025). De lo anterior, se advierte la ineficiencia en la ejecución de los recursos, pues en el bienio 2023-2024 la ejecución ascendió a \$530 mil millones, destacándose un saldo de \$1,8 billones.

Por otro lado, las debilidades en la ejecución del sector están relacionadas con que la conformación de una bolsa nacional de recursos no pondera de manera adecuada los impactos a nivel local. A esto se suma la limitada capacidad técnica de algunos municipios, departamentos y autoridades ambientales para formular y ejecutar proyectos. Como resultado, el impacto territorial ha sido reducido: en convocatorias anteriores, solo 17 de los 32 departamentos accedieron a recursos para implementar estrategias ambientales.

Finalmente, en relación con los recursos SGR del 5% del mayor recaudo (cuyo monto asciende aproximadamente a \$0,4 billones), si bien su asignación se realizará mediante convocatoria pública dirigida exclusivamente a municipios, la discusión sobre el reciente acuerdo de reglamentación tuvo lugar en un contexto de incertidumbre, debido a que no se presentó el listado de municipios potencialmente beneficiarios. Además, no se consideraron las competencias de los departamentos en materia de empleo y competitividad, tal como lo establece la Ley 2400 de 2024, a pesar de que son estas entidades las llamadas a liderar la política pública de competitividad en el territorio.



3. Insumos departamentales: encuesta sobre cuellos de botella y desafíos en la convergencia Nación-Territorio.

La presente sección sintetiza la percepción de los departamentos con relación a la ejecución del Plan Nacional de Desarrollo en sus regiones, basándose, por un lado, en los obstáculos que se han identificado y por otro, en los desafíos que enfrentan las regiones para una mayor eficiencia en la implementación de los proyectos.

3.1 Obstáculos recurrentes para acceder a esquemas de cofinanciación

- Reducciones presupuestales que terminan afectando proyectos de inversión de interés regional. Por ejemplo, el aplazamiento presupuestal por \$12 billones de pesos decretado en enero de 2025.
- Limitada capacidad fiscal local para cumplir con los porcentajes de contrapartida exigidos.
- Déficit presupuestal estructural en los departamentos, lo cual impide responder a convocatorias o acuerdos con el Gobierno nacional.
- Ejemplos de proyectos afectados incluyen: Casa Refugio en Mitú y Vaupés, Centros de discapacidad, Vía Chinú–Lorica–San Bernardo del Viento, y el Centro de alto rendimiento en Córdoba.

3.2 Trámites y procesos administrativos.

- La rigidez presupuestal y los tiempos prolongados en los procesos de aprobación y giro de recursos constituyen una limitación para el desarrollo oportuno y eficiente de la ejecución.
- La transición a la nueva Plataforma Integrada de Inversiones Públicas (PIIP), coincidió con momentos claves de planeación territorial (planes de desarrollo, registros de proyectos), lo que retrasó la programación y ejecución de inversiones.
- La rotación en el gabinete nacional, junto con algunos retrasos en los procesos contractuales y en la emisión de conceptos de viabilidad, así como la exigencia de múltiples requisitos técnicos y financieros, han representado retos para la continuidad y el avance oportuno en la gestión de proyectos.
- Dificultades operativas asociadas a la maduración técnica de los proyectos, particularmente en los casos que requieren estudios de prefactibilidad, estructuración avanzada o licenciamiento ambiental. Estas etapas son fundamentales para garantizar inversiones sostenibles y socialmente viables, pero pueden requerir tiempos adicionales frente a lo inicialmente previsto.
- A pesar de que algunos departamentos como el Meta han logrado priorizar proyectos estratégicos en el PND, su ejecución depende de cofinanciación condicionada, lo que termina limitando los avances. Otras regiones simplemente no logran estructurar proyectos hasta la fase III o cerrar acuerdos con el gobierno nacional por falta de apoyo o capacidades técnicas.

3.3 Problemas de articulación interinstitucional.

Los procesos de estructuración y financiación requieren concertación entre múltiples actores: gobierno nacional, gobernaciones, municipios y entidades técnicas. Sin embargo:

- Persiste la necesidad de fortalecer los mecanismos de concertación y la articulación política con el nivel central.
- Los territorios enfrentan dificultades técnicas y normativas para formular proyectos bajo esquemas de inversión regionalizada o del Sistema General de Regalías (SGR).
- La implementación del PND en muchos departamentos ha sido obstaculizada por la falta de sincronía entre agendas y presupuestos de las diferentes entidades involucradas.

4. Propuestas y rutas para el último año de gestión del gobierno nacional desde los departamentos.

4.1 Estrategia de Convergencia Nación–Departamentos:

La Estrategia de Convergencia Nación–Departamentos, liderada por la Federación Nacional de Departamentos y articulada con el DNP, permitió priorizar 132 proyectos estratégicos provenientes de 23 departamentos, de los cuales 113 están en revisión técnica y financiera con los sectores nacionales. En paralelo, se han realizado mesas sectoriales con entidades del orden nacional y más de 15 reuniones bilaterales con gobernaciones para afinar la viabilidad de las iniciativas. Destacan los avances de departamentos como Boyacá (34 proyectos por \$1,33 billones), Córdoba (4 proyectos por \$720 mil millones) y Cundinamarca (20 proyectos por \$1,5 billones), con porcentajes significativos de estructuración y radicación. El llamado es asegurar la correspondiente programación, apropiación y consecuente giro de recursos para materializar la inversión.

4.2 Los Pactos Territoriales:

A nivel financiero, los Pactos Territoriales priorizados para 2025 suman un estimado de \$23,8 billones, de los cuales \$6,4 billones han sido confirmados por sectores nacionales, y \$9,2 billones se encuentran en fase de gestión con fuentes como regalías, cooperación internacional y recursos propios. Esta estrategia contribuye directamente al cierre de brechas y al cumplimiento del Plan Nacional de Desarrollo “Colombia Potencia de Vida”, en el marco del fortalecimiento de la inversión pública territorial.

4.3 Ciencia, Tecnología e Innovación:

El Índice Departamental de Innovación cayó de 34.5 en 2015 a 29.1 en 2022, evidenciando rezagos y brechas territoriales. A pesar de las altas demandas en el sector, persiste una baja ejecución de recursos de regalías. Para el bienio 2025-2026, se han identificado necesidades, pero aún no hay proyectos aprobados. Se solicita al Gobierno nacional una ruta metodológica clara para ejecutar los \$5.8 billones asignados, con términos de referencia específicos, cronogramas cumplidos, personal idóneo y herramientas tecnológicas que garanticen transparencia y eficiencia.

**FND**Federación Nacional de
Departamentos

4.4 Transición Energética:

Teniendo en cuenta que las fuentes no convencionales de energía renovable (FNCER) y la Transición Energética han sido priorizadas por el Presidente de la República como un pilar fundamental de su Gobierno, particularmente en energía solar y eólica, los avances han sido insuficientes frente a las metas trazadas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026, especialmente por situaciones como las barreras estructurales como el licenciamiento ambiental, la conflictividad social, la consulta previa y restricciones en infraestructura de transmisión.

Lo anterior, ha impedido incorporar la capacidad de generación proyectada al Sistema Interconectado Nacional, afectando los objetivos de diversificación y descarbonización. Ante este panorama, se propone una política de Estado de largo plazo que agilice trámites, defina marcos regulatorios e incentive la inversión. Aunque existen beneficios establecidos en la Ley 1715 de 2014, su implementación ha sido limitada, y medidas como el aumento de la contribución eléctrica del 1% al 6% en energías renovables generan cargas desincentivadoras. Es necesario crear un entorno favorable que atraiga empresas con tecnología y experiencia, para cumplir con las metas de cobertura, calidad y continuidad del servicio energético establecidas en los planes de desarrollo departamentales y nacional.

5. Conclusión

Puede afirmarse que la inflexibilidad presupuestal, los desafíos de sincronización interinstitucional y las restricciones operativas en el territorio son elementos que inciden en los grandes desafíos regionales. Más que señalar falencias puntuales, estos datos invitan a seguir fortaleciendo la planeación territorial, la asistencia técnica a los gobiernos departamentales y los mecanismos de trazabilidad de la inversión pública, con el fin de asegurar que los recursos se ejecuten con oportunidad y efectividad, contribuyendo al cumplimiento efectivamente a las metas del Plan Nacional de Desarrollo.

Raúl Castellanos

Subdirector de Fortalecimiento Territorial
Federación Nacional de Departamentos

Elaboró: Nathalia Succar – Consultora -SFT
Andrés Hernández – Consultor - SGR

Revisó: Andrés Camacho – Profesional de Proyectos de Inversión – SFT
Diana Rodríguez – Coordinadora de Articulación Regional - SGR

Aprobó: Raúl Castellanos – Subdirector de Fortalecimiento Territorial